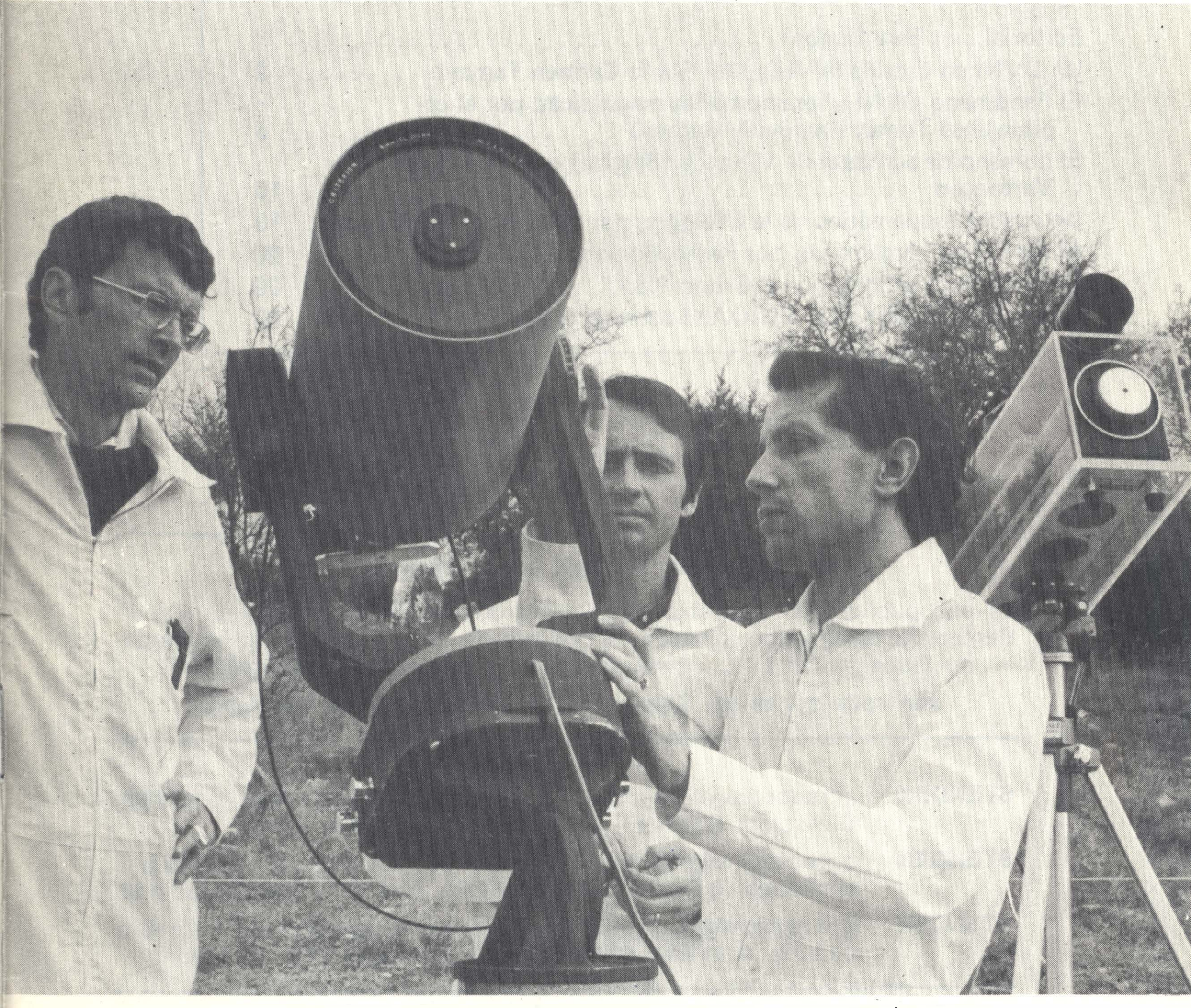
STENDEK

SERVICIO INFORMATIVO C.E.I. - AÑO VI - Nº 20 - JUNIO 1975



Los directores del Proyecto "Starlight International" junto al "UFO/Vector"

HUMANOIDES EN ARGENTINA Y BELGICA



CENTRO DE ESTUDIOS
INTERPLANETARIOS

SUMARIO

D.L.: B–21.354-1972.
IMPRIMEIX: Copisteria Mar Blava, S.A. Bailèn, 130. Barcelona 9.

Director:
Joan Crexells
Sub-Director:
Pere Redón
Maquetista:
Josep Serra Planas

STENDEK, Servicio Informativo CEI

Es una publicación trimestral del Centro de Estudios Interplanetarios de Barcelona, agrupación fundada en octubre de 1958 e inscrita en el Registro Gubernativo de asociaciones con el número 154, sección 1.ª,

con sede social en: Balmes, 86, entresuelo 2.ª, de Barcelona

STENDEK agradecerá el intercambio con otras publicaciones similares. Dirección: STENDEKCEI, Apartado 282, Barcelona.

STENDEK acceptera avec plaisir l'echange avec toutes les publications similaires. Adresse: STENDEKCEI, Apartado 282, Barcelona.

STENDEK will acknowledge with thanks any exchange with similar publications. Address: STENDEKCEI, Apartado 282, Barcelona.

editorial

Hace ya meses que teníamos el deseo de abordar un problema que veníamos observando de un tiempo a esta parte. No vamos a referirnos aquí al retraso que todas las publicaciones del tema OVNI vienen padeciendo —por lo visto no solamente es patrimonio de *STENDEK*—, pudiendo ello ser motivo de un próximo editorial, sino que trataremos de cierta tendencia argumentada en artículos aparecidos en una importante revista OVNI. En los mismos se hace constante alusión a posibles explicaciones de carácter parapsicológico y psíquico, de buena parte de las observaciones. Al parecer, tal moda no es exclusiva de la mencionada publicación, sino que varios autores —entre los que cabe destacar al Dr. Jacques Vallée— parecen participar de la misma opinión.

Ya nuestro Director Joan Crexells, en su comentario al trabajo "OVNIs": el componente psíquico", se refería a ese aspecto de la cuestión, mencionando que frecuentemente los grupos de investigadores dedican parte de su precioso tiempo al estudio de los diversos fenómenos que abarca la Parapsicología. Por parte del cuerpo de redacción de *STENDEK*, y a fuer de ser sinceros, hemos de dejar patente que nunca nos han agradado estas inquietudes, ya que la experiencia nos ha demostrado que al incorporar la Parapsicología al campo de los OVNIs en busca de una explicación, lo único que se consigue es hacer más insoluble aún el problema.

No queremos insinuar con ello que negamos la cientificidad a la Parapsicología. Lo que queremos decir es que los estudios en el campo parapsicológico y en el de los OVNIs deben llevarse a cabo por separado y por personas diferentes, utilizando los medios adecuados en cada caso. Excepcionalmente en alguna ocasión, la Parapsicología puede venir en ayuda del investigador, siempre que se la use como auxiliar. Recordemos a este efecto que durante el estudio del *affaire* del matimonio Hill, clásico ya en la literatura del tema, se utilizaron técnicas de hipnosis a fin de poder conocer detalles de lo ocurrido que los esposos no recordaban en estado consciente.

Para nosotros la Parapsicología es igual a lo que la numismática representa para la Historia: un medio de investigación, pero nunca el propio fin.

Es posible que este giro esté motivado, en el caso de las revistas y autores que comentábamos al principio, por el desánimo existente, dado que ya casi llevamos treinta años desde el inicio de los primeros estudios sobre el Fenómeno OVNI.

En cuanto a los grupos y centros de la Península, quizá debemos buscar la motivación en la necesidad de conservar el círculo de amigos y compañeros, que son en último extremo los que permiten financiar las estructuras con sus aportaciones pecuniarias.

También podríamos buscar la explicación de este desánimo al que aludíamos antes, al hecho de comprobar que no se producen casos relevantes y que por sí solos puedan darnos una explicación ni que sea parcial. El snobismo también podría ser otra solución y, por qué no, la falta de ideas y medios...

Por nuestra parte somos optimistas, dado que no creemos que haya motivo alguno para usar estos sucedáneos. Dejemos a los parapsicólogos su tema y dediquémosnos a la tarea de la investigación OVNI, en la seguridad de que día a día el asunto irá a más.

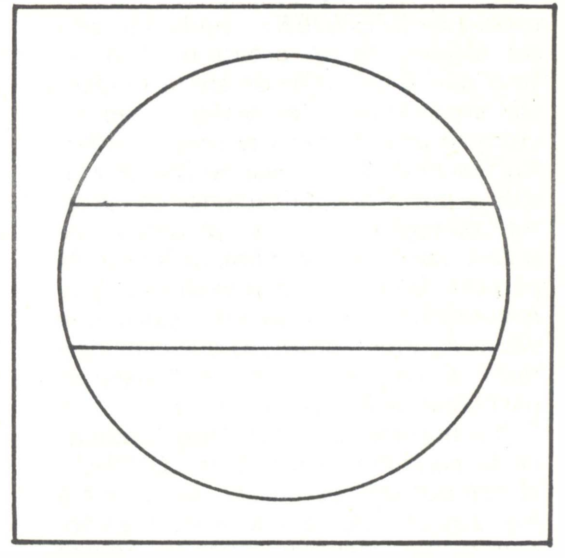
Pere REDON

un ovni en castilla la vieja

¿UN OVNI SOBRE CASTILLA LA VIEJA, LA NOCHE DEL 13 DE OCTUBRE?

Cuando a mediados de Octubre del pasado año recibimos un recorte procedente de un diario editado en Bilbao (1), en el que se relataba la observación realizada por D. José Luis de Pedro, residente en Vitoria, a su paso por la provincia de Zamora, nos llamó la atención el hecho de que el testigo hubiera tenido ocasión de tomar varias fotografías del objeto en cuestión. La observación, presentada en forma de diálogo con el entrevistador, era relatada de forma sencilla y sin ampulosidades, lo que hacía que tuviera escaso interés. Como ya ha quedado apuntado, nos interesamos por las fotografías, pues es sabido que esta circunstancia no se da con frecuencia. Por ello y en la misma fecha que tuvimos conocimiento del suceso intentamos ponernos en contacto con el testigo por medio del correo, ya que en la noticia se especificaba que el Sr. de Pedro era director de la oficina de Viajes Meliá, en Vitoria. Al mismo tiempo alertábamos a nuestro buen amigo José Luis Guillerma, residente en esa capital, con el fin de que intentara comunicar con el testigo mediante una llamada telefónica o una visita personal, con el fin de instarle a que contestara a nuestra comunicación lo más ámpliamente posible.

Mientras estábamos intentando el contacto con el Sr. de Pedro, recibimos un recorte del Diario de Zamora (2), donde se daba la noticia de que semanas antes, exactamente la misma noche de la observación anterior, prácticamente todos los vecinos de Villanueva del Campo (Zamora) habían tenido ocasión de ver un extraño objeto volador. Dado que los dos puntos desde donde fueron realizadas ambas observaciones están separados, en línea recta, por escasamente 90 Km. (55 millas) y que en ambos casos el objeto no estaba justo en la vertical de cada punto de observación, presuminos que los dos avistamientos pudieron ser protagonizados por el mismo objeto, pues aunque hay una diferencia apreciable en cuanto a la hora, coinciden sin embargo en el día.



El OVNI de Villanueva del Campo. Estaba dividido entres zonas de colores diferentes: verde (arriba), amarillo (en el centro), y rojo.

Debemos reconocer que no nos ha sido fácil reunir la información necesaria para realizar el presente artículo. Entre el momento de recibir la primera noticia y el de considerar completo el "dossier" han transcurrido casi tres meses, pero este es un factor con el que se debe contar cuando se realiza la investigación de un caso de avistamiento OVNI. Pero queremos hacer notar que hemos recibido la desinteresada

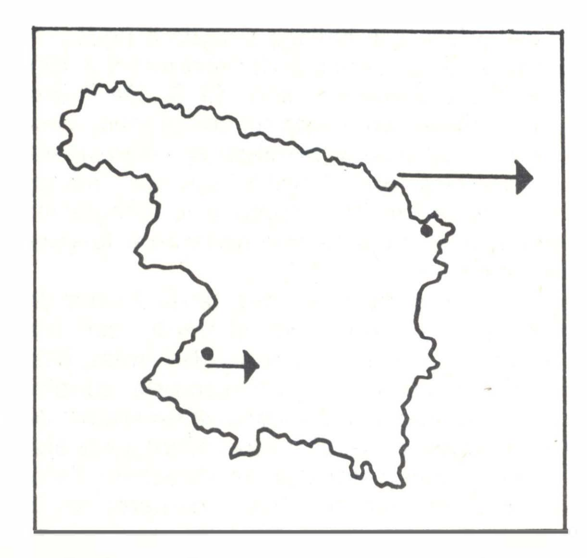
ayuda de varias personas ligadas al CEI y que ya habían colaborado con anterioridad. Nos referimos a los señores José Luis Guillerma, José Tomás Rodríguez y Barberó —Capitán de Infantería de la Guarnición de Zamora—, e Ismael Oscariz, quien ha realizado una excelente labor en su laboratorio fotográfico, sin olvidar a los testigos de ambas observaciones, que nos han hecho llegar los datos que figuran en nuestro archivo.

VILLANUEVA DEL CAMPO: entre las 20,15 y 00,30 de la noche del 13 al 14 de Octubre de 1974.

A las 20 horas 15 minutos del 13 de Octubre pudo apreciarse desde esta localidad y en dirección Norte, ya dentro de los límites de la provincia de León, un objeto muy brillante aparentemente en situación estática y girando sobre sí mismo mientras lanzaba destellos de colores verdes, amarillos y rojos. La observación fue protagonizada por la totalidad de los miembros del destacamento de la Guardia Civil, sus familiares y resto del vecindario, quienes descartan totalmente que se tratara de un avión, helicóptero o aparato semejante.

La noche era fría y se veían perfectamente la luna y las estrellas. Los testigos calcularon que el aparato podría hallarse a unos 20 km. de la población, situándolo entre las localidades de Gordoncillo y Valderas; tenía un diámetro aparente similar al de una moneda de 50 pesetas y en él se apercibían con claridad las tres tonalidades ya descritas. La altura en que se encontraba puede calcularse en unos cuatro mil metros; se fue desplazando casi imperceptiblemente hacia el Este, internándose hacia la provincia de Valladolid, hasta desaparecer hacia las 00,30 del día 14, tras cuatro horas y cuarto de observación.

Hasta aquí el resumen de los datos que hemos obtenido, a través de los cuestionarios de los vecinos de Villanueva del Campo, que estuvieron observando al OVNI durante más de cuatro horas.



La provincia de Zamora con los dos puntos donde tuvieron lugar las observaciones. En la parte superior Villanueva del Campo, y en la inferior Luelmo de Sagayo.

LUELMO DE SAGAYO, a las 07,45 del 14 de Octubre de 1974

Hacia las 7,30 de ese día, D. José Luis de Pedro, su hermano Manuel y un primo de ambos de 8 años de edad, venían de Luelmo de Sagayo, en donde habían estado pasando unas cortas vacaciones en casa de los padres de los hermanos De Pedro; el primero volvía a incorporarse a su trabajo en Vitoria y el segundo a la Universidad de Valladolid, donde estudia 5.° de Ciencias Químicas.

A unos dos kilómetros de la población, en dirección a Bermillo de Sagayo, tomarían la comarcal 527 que les llevaría a Zamora. Al descender la carretera por una suave pendiente, José Luis observó a su izquierda y a través del cristal de la ventanilla del coche que permanecía cerrada debido al intenso frío de la madrugada, una fuerte luminosidad que en el primer momento tomó por el sol que aparecía por el horizonte, como así comentó con sus compañeros de viaje. Fue su hermano Manuel quien le hizo ver entonces que estaba en un error, pues la fuente de luz de color rojo incandescente y aspecto

"esponjoso" se hallaba situada a unos mil metros de distancia de la carretera y a 100 de altura sobre el suelo. El Sr. De Pedro paró inmediatamente el automóvil, descendió del mismo provisto de una cámara fotográfica que llevaba consigo (marca "Olimpus-Pent") y tomó tres fotografías durante el minuto que tuvieron a la vista el objeto.

Pudieron apreciar que tenía forma de dos platos unidos por el borde, con luz propia fija y con la tonalidad antes descrita. Se movió en una trayectoria completamente rectilínea y daba la sensación de que giraba sobre sí mismo mientras se alejaba a gran velocidad en dirección Este, empequeñeciéndose hasta perderse en la lejanía.

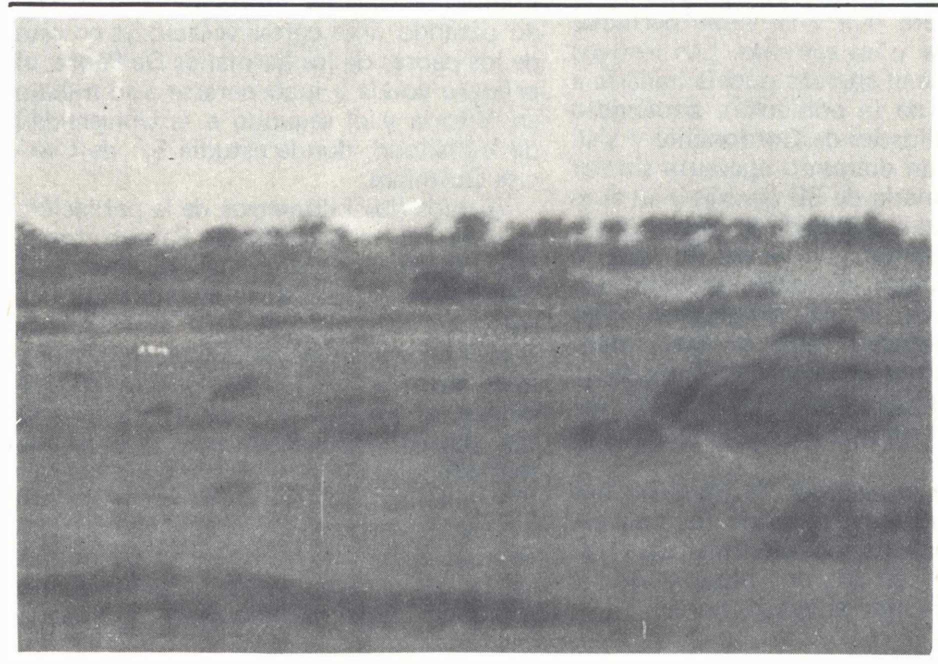
A través de todos los datos conseguidos por medio de cuestionarios, cartas y entrevistas de los testigos, podemos descartar que hubieran podido confundir el objeto con la salida del sol o con un rayo del mismo que se hubiera filtrado a través de una abertura en las nubes, pues el astro no apareció en el horizonte hasta que estuvieron a las puertas de Zamora, unos veinte minutos más tarde.

Los datos aportados por los dos testigos principales nos fueron confirmados por D. Jesús Fernández Becerra, Teniente de la Guardia Civil, Jefe de Línea de Bermillo de Sagayo, quien amablemente se preocupó de certificar los hechos después de una investigación personal.

Ignoramos si alguna persona más residente en la zona observó el objeto, pues aunque los testigos pudieron apreciar en los alrededores cuatro o cinco rebaños de ovejas que con seguridad estarían guardadas por pastores ha sido imposible localizarlos debido al tiempo transcurrido desde el suceso.

COMENTARIO GENERAL

Como el lector habrá tenido ocasión de comprobar, ninguna de las observaciones reune detalles que las hagan resaltar de los cientos de semejantes que se hallan en nuestros archivos. Ya se indicó al principio que fueron dos las circunstancias que nos hicieron fijarnos en ellas: la poca diferencia horaria en relación con el área geográfica y el hecho de que en una de ellas se realizaran tomas fotográficas. Tra-



Fotografía ampliada de la observación de Luelmo de Sagayo. El OVNI es la manchita blanca que se ve en el cielo cerca de los árboles.

taremos en primer lugar de estas fotografías.

Obtuvimos del Sr. De Pedro, a través de nuestro contacto en Vitoria, los tres clichés correspondientes a las tomas que efectuó esa madrugada de mediados de Octubre. El resto del carrete, anterior y posterior a los documentos que nos interesan, está dedicado a temas familiares en los que aparecen diversas personas. Queremos decir con ello que no existe indicio de posible falsificación y que la película no presenta cortes ni añadidos. Las tres fotografías muestran el mismo paisaje, típico de campo de Zamora: una planicie con arbustos en la que al fondo destaca una hilera de árboles.

Solamente en el primer fotograma puede verse, sobre los árboles, un punto luminoso de forma oblonga e inclinado hacia la izquierda; en las dos restantes ese punto ha desaparecido por completo. Nos decía el testigo que sintió gran ilusión al haber realizado las fotografías, pero que este sentimiento desapareció cuando el laboratorio le entregó las copias, ya que pudo constatar que las tomas no recogían fielmente lo que ellos pudieron observar. No es extraño que en las dos restantes fotos, realizadas desde el mismo punto que la primera a juzgar por los detalles que se observan del paisaje, no aparezca el punto luminoso, pues el Sr. De Pedro siempre mencionó que el objeto desapareció rápidamente.

A decir verdad, no existe ningún indicio que nos haga pensar que se tratase del mismo objeto en ambas observaciones, pero la coincidencia es realmente interesante.

Poco podemos añadir con relación a la observación de Villanueva del Campo, ya que el objeto se hallaba alejado del punto de observación. El número de testigos hace que desechemos la incorrecta interpretación de un fenómeno natural o del paso de un globo sonda; por otra parte, la larga duración de la observación hace pensar que, de haber estado más próximo a los testigos, estos hubieran podido apreciar detalles del objeto.

Mª Carmen TAMAYO

(1) El Correo Español, 17-10-74.
(2) El Norte de Castilla, 7-11-74.

el fenómeno ovni y las anomalías magnéticas

I.– PROPOSITO Y MATERIAL EMPLEADO

Destacados investigadores serios del tema OVNI (1) en su afán de demostrar que este no es un fenómeno enoemático, sino más bien real y por descontado "per se", han presentado últimamente documentados estudios encontrando de hecho unas veces, y tratando de encontrar en otras, correlaciones entre los avistamientos de los No Identificados y el magnetismo terrestre, por suponer que éste, podía ser una de las causas —remota o próxima— de aquellos.

Siguiendo esta hipótesis de trabajo, quiero presentar un breve estudio de la correlación anteriormente citada, centrada en:

— La casuística española metropolitana de actividad aérea no identificada, durante el año 1974.

— Un caso particular del geomagnetismo (pues estimo que este es un término un tanto ambiguo, por su amplitud) o sea, un estudio orientado hacia la ubicación de las zonas anómalas de declinación magnética, para el mismo lugar y año.

Para ello, se han empleado los siguientes materiales:

— Mapa de Declinaciones Magnéticas de España para 1 de Enero de 1974 (1974, O), editado por la Escuela de Geodesia y Topografía del M.E., del cual se ofrece un croquis, por lo que a zonas de anomalía magnética se refiere, en la Fig. I.

— Listado de los 181 casos de avistamiento OVNIs correspondientes a 1974 en España, que me han sido facilitados en su totalidad por el archivo del Centro de Estudios Interplanetarios (C.E.I.) de Barcelona.

II.— METODO Y EXPOSICION

Observando el Mapa de la fig. I, se distinguen 5 zonas de anomalía magnética, agrupadas en dos grandes regiones geográficas, situadas respectivamente al NW y SW de España. El tratar del porqué de ellas, sería exhaustivo y se saldría del objeto primordial de este trabajo. Por esta razón, resumo esquemáticamente las posibles causas de su existencia:

— Causas próximas: La presencia de masas de hierro nativo, o de otros metales, en el subsuelo.

— Causas remotas: Atribuidas recientemente a la actividad solar (manchas solares) y al cambio de posición de las zonas de la superficie terrestre respecto al sol, al recorrer la Tierra su órbita, y al girar aquel en torno a su eje.

En el mismo Mapa se han distribuido por provincias los 181 casos de avistamiento OVNIs que componen la muestra. Esta distribución, puede verse reflejada numéricamente en la Columna 2 de la misma tabla; y gráficamente en la Fig. II, en la que la llamo distribución observada.

Ahora bien, si el fenómeno OVNI en España durante 1974, tuviese REALMENTE algo que ver con las aludidas zonas de anomalía magnética, los avistamientos tendrían que haberse dispuesto precisamente, o alrededor de ellas, o diametralmente opuestos si se quiere, es decir, disponerse de una forma racional, pero NUNCA UBICARSE ALEATORIAMENTE.

Según esta premisa o criterio de trabajo, se ha deducido una distribución teórica de avistamiento OVNIs porcentuada, reflejada numéricamente en la Columna 3 de la Tabla I, y gráficamente en la Fig. II.

Esta distribución teórica, se ha obtenido a base:

1.— De hallar los epicentros de las zonas (o baricentros geométricos de las mismas).

2.— De trazar circunferencias con centro en estos puntos hallados y radios sucesivos de 200, 400, 600 y 800 Kmts., y distribuir en estas coronas 100 avistamientos OVNIs hipóteticos, con arreglo a los porcentajes representativos del 40%, 30%, 20% y 10%, respectivamente.

3.— Obtener, por un sencillo procedimiento de covariación, una distribución final suavizada, en función de las curvas encontradas para cada epicentro de anomalía magnética.

Obtenidas, pues, estas dos distribuciones, teórica y observada, vamos a estudiar su posible interrelación.

Ante todo, quiero aclarar que ambas distribuciones, son únicamente dos series estadísticas correspondientes, y no dos funciones continuas y aunque en la Fig. II las gráficas den la impresión de una continuidad en el eje de las abscisas, este es totalmente arbitrario. Indica únicamente las provincias españolas colocadas por orden alfabético, tal como vienen correlativamente en la Tabla I.

Sentado este punto, para encontrar el grado de correlación de las dos distribuciones, consideremos estas como rectas de la forma $y = ax + b$, es decir, rectas normales, en las que

y = variable que queremos explicar

DISTRIBUCION DE LOS 181 CASOS POR PROVINCIAS

Zonas anómalas de declinación magnética

Fig. I

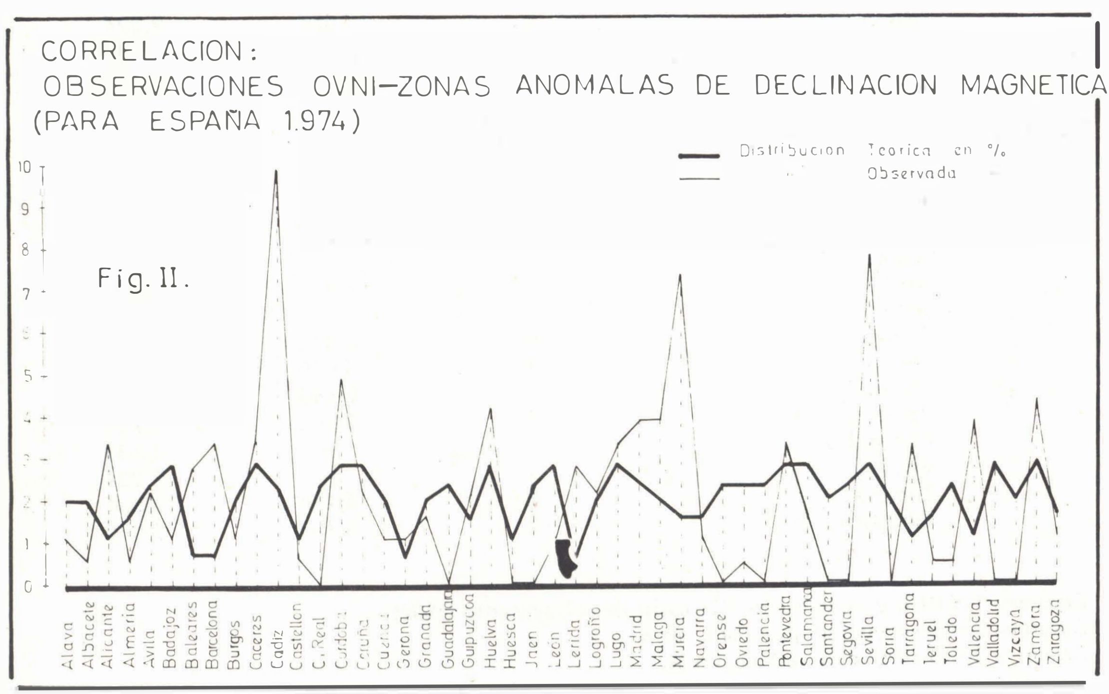


TABLA I Provincias	Col. 1	Col. 2	Col. 3
Alava	2	1,102	2,204
Albacete	1	0,549	2,204
Alicante	6	3,311	1,214
Almería	1	0,549	1,619
Avila	4	2,207	2,429
Badajoz	2	1,102	2,834
Baleares	5	2,759	0,809
Barcelona	6	3,311	0,809
Burgos	2	1,102	2,024
Cáceres	6	3,311	2,834
Cádiz	18	9,940	2,429
Castellón	1	0,549	1,214
C. Real	—	—	2,429
Córdoba	9	4,969	2,834
Coruña, La	4	2,207	2,834
Cuenca	2	1,102	2,024
Gerona	2	1,102	0,809
Granada	3	1,655	2,024
Guadalajara	—	—	2,429
Guipúzcoa	4	2,207	1,619
Huelva	8	4,416	2,834
Huesca	—	—	1,214
Jaén	—	—	2,429
León	2	1,102	2,834
Lérida	5	2,759	0,809
Logroño	4	2,207	2,024
Lugo	6	3,311	2,834
Madrid	7	3,864	2,429
Málaga	7	3,864	2,024
Murcia	13	7,278	1,619
Navarra	2	1,102	1,619
Orense	—	—	2,429
Oviedo	1	0,549	2,429
Palencia	—	—	2,429
Pontevedra	6	3,311	2,834
Salamanca	3	1,655	2,834
Santander	—	—	2,024
Segovia	—	—	2,429
Sevilla	14	7,731	2,834
Soria	—	—	2,024
Tarragona	6	3,311	1,214
Teruel	1	0,549	1,619
Toledo	1	0,549	2,429
Valencia	7	3,864	1,214
Valladolid	—	—	2,834
Vizcaya	—	—	2,024
Zamora	8	4,416	2,834
Zaragoza	2	1,102	1,619

Columna 1 = Distribución de los 181 casos de avistamiento OVNIs.
Columna 2 = Distribución observada, en %.
Columna 3 = Distribución teórica, en %.

x = variable independiente o explicativa de la anterior.

Esto, se expresa estadísticamente, diciendo que la ecuación de primer grado aludida no es sino la ecuación de regresión de "y" sobre "x".

Posteriormente veremos hasta qué punto podemos considerar cierta la hipótesis de esta regresión lineal simple.

El método estadístico que he seguido, es el de ajuste por mínimos cuadrados.

No quiero alargar inútilmente este trabajo explicando al detalle los pasos operativos que he tenido que seguir para la obtención de los parámetros "a" y "b" de las rectas de regresión; por eso, me limitaré únicamente a señalar el último valor del cálculo final, o sea, el valor numérico del coeficiente de correlación lineal de dichas rectas.

Después de sencillos pero laboriosos cálculos, se obtienen para este coeficiente una valor de:

r = 0,0953, por aproximación r = 0,01.

Este valor indica que no hay una neta correlación entre las zonas de anomalía de declinación magnética y los avistamientos OVNIs en España, durante el año 1974.

III.— CONCLUSIONES PRELIMINARES

1.— El no haber encontrado una neta correlación estadística entre los fenómenos estudiados, no significa en absoluto que ambos sean COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES. Cuando r = 1, los fenómenos son identicos, cuando r = 0, independientes. Existe, por tanto, una remota relación entre ellos. Una de las causas por la que esta correlación no es mayor, pudiera ser debida a que el fenómeno "zonas de anomalía de declinación magnética" es un caso particular, y por lo tanto, muy limitado, del complejo fenómeno general del geomagnetismo terrestre.

2.— Si se estudia la distribución observada pudiera extrañar a primera vista, su amplia fluctuación con respecto a la teórica, que como dije está convenientemente suavizada. Ello, puede indicar un efecto de selección muy corriente, cuando el muestreo de los 181 casos es algo inadecuado (en términos de irrupción voluntaria o involuntaria de pseudo-observaciones, errores en la determinación del lugar exacto de la observación, etc.).

3.— Fácilmente se observa que los máximos de ambas distribuciones tienden a identificarse en el espacio, como ocurre en las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Huelva y Zamora.

Como única excepción a lo dicho, cabe destacar la provincia de Murcia, que constituye por tanto, la "nota discordante" de este estudio.

La abundancia de observaciones en esta provincia durante 1974, no puede explicarse satisfactoriamente por esta correlación estudiada.

Las provincias excluidas, Ciudad Real, Guadalajara, Huesca, Jaén, Orense, Palencia, Segovia, Soria y Vizcaya, tienen fácil explicación al no haber en ellas centros ufológicos acreditados o simplemente conocidos, o bien investigaciones particulares del problema OVNI, que aporten datos sobre avistamientos no publicados por la prensa, y por ende desconocidos.

Como excepción a lo anterior, señalaré Santander y Valladolid, ciudades que digamos "con inquietudes ufológicas", y que teóricamente tenían que haber sido visitadas por OVNIs.

Por: José-Tomás Ramírez y Barberó
Avda. de Italia, 24, C, 2.° dcha.
ZAMORA

Zamora y Marzo de 1975

NOTAS:

(1) Una relación parcial de ellos, abarcaría:
En EE.UU.; John A. Keel.
En Francia: Claude Poher y Fernand Lagarde.
En Puerto Rico: Sebastián Robiou Lamarche.
En España: David G. López y Félix Ares de Blas.

el humanoide acróbata de vilvorde (belgica)

En estos momentos de crisis en el campo de la ufología internacional, el grupo SOBEPS continua manteniéndose dentro de las coordenadas de seriedad y objetividad que le han caracterizado desde su creación. Es por ello, por lo que hemos decidido transcribir un interesante suceso ocurrido en aquel país, publicado en el N.º 18 de su portavoz Inforespace.

Por su parte, nuestros amigos belgas publican a menudo trabajos originales de STENDEK. *Así, por ejemplo, en este mismo número al que nos hemos referido, aparece la traducción de la segunda parte de la investigación del caso Javier Bosque.*

A continuación, pues, el relato "L'Humanoïde de Vilvorde".

Hasta hace poco, nuestro país del cual se dice que es una tierra hospitalaria, no era propicio a los aterrizajes con visión de ocupantes.

Sin embargo, desde hace algunos meses, ya se está perfilando un cambio al respecto, pues cada vez más se registran importantes sucesos de este tipo con numerosos testigos ocasionales. Todo parece que la época de las apariciones furtivas haya acabado; nuestro país se está convirtiendo en el teatro de unos acontecimientos que ponen nerviosa a la "gendarmerie nationale", hasta hoy aparentemente poco turbada por las incursiones de estos singulares visitantes.

DESCRIPCION DE LOS LUGARES Y CONDICIONES DE LA OBSERVACION

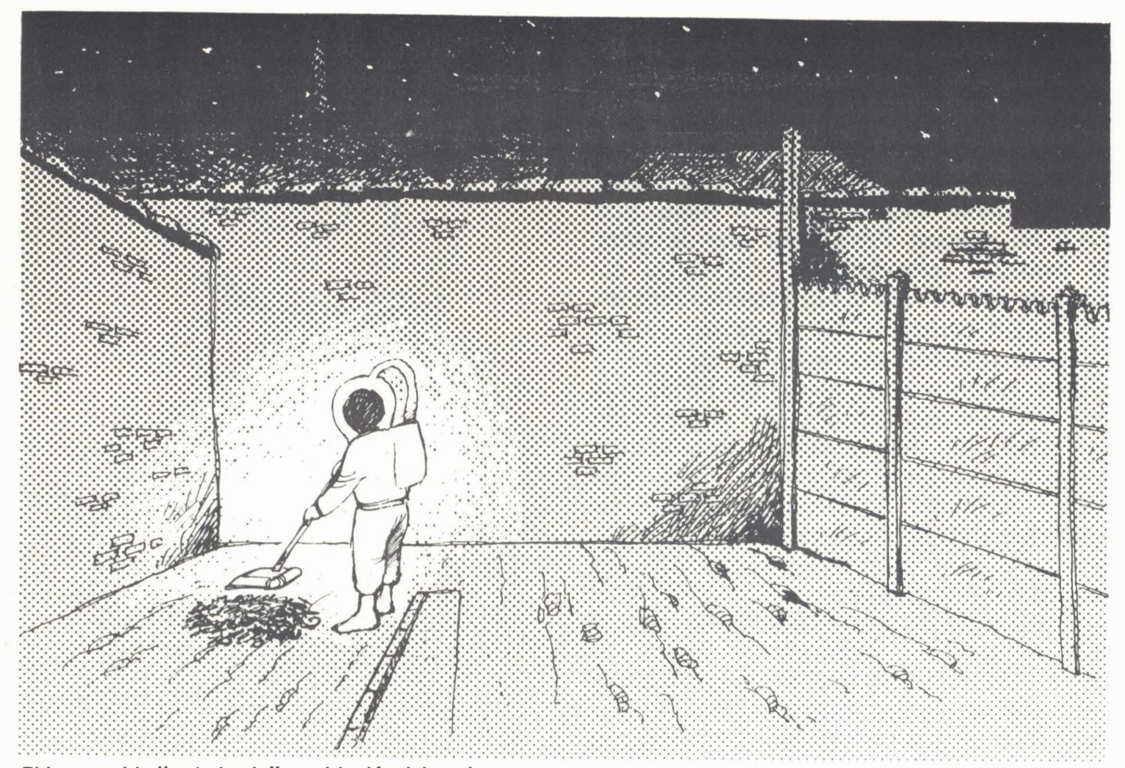
En esta ocasión lo insólito se ha producido en el país flamenco, concretamente a una decena de kilómetros al N-NE de Bruselas, en el enclave industrial de Vilvorde. Esta localidad, de unos 35.000 habitantes, está atravesada por un canal marítimo que une las dársenas portuarias de la capital a Escaut. En la misma encontramos muchos almacenes-depósitos, así como varias fábricas y factorías de industria pesada enlazadas a una importante red de alta tensión, alimentada por la central térmica muy cercana al "Pont-Brûlé".

La observación se efectuó desde el domicilio del testigo, el cual ocupa la planta baja de una casa modesta con fachada a la calle y construida entre muros medianos. Detrás del edificio existe un jardincillo de unos 75 m², delimitado por tres muros altos encalados. Más allá del muro del fondo se extiende la vasta propiedad de un colegio regentado por las Hermanas Ursulinas. El testigo, que desea preservar el anonimato y también la tranquilidad, únicamente nos ha permitido la mención de las iniciales de su nombre. Por esta misma razón, este informe no irá acompañado de un plano localizando exactamente el lugar de la observación, aunque este detalle no tenga una importancia decisiva en el caso que nos ocupa.

El acontecimiento tuvo lugar en 1973, aproximadamente a mediados de diciembre, algunos días después del encuentro de Boondael (1). A pesar de estar en pleno invierno, no quedaba nada de las abundantes nevadas del mes precedente. Sin embargo, el tiempo continuaba aún muy frío y soplaba un fuerte viento sobre la región.

DESCRIPCION DE LA OBSERVACION

Aquella noche, cuando M.V.M. —a la



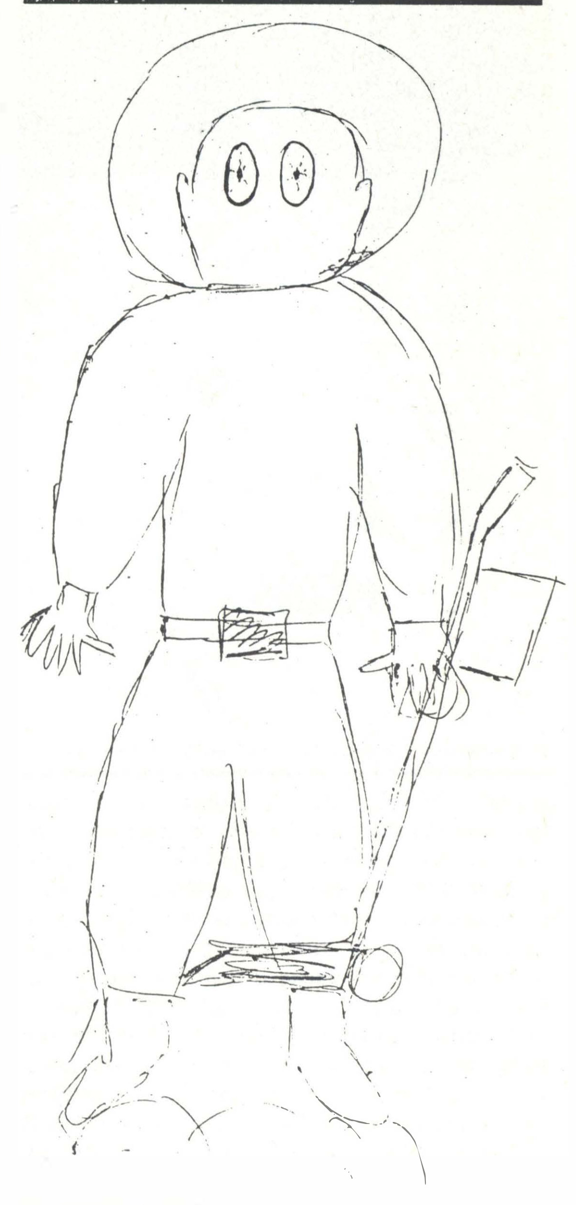
El humanoide "trabajando" en el jardín del testigo.

sazón, de 28 años de edad— se hallaba durmiendo con su mujer, se despertó hacia las dos de la madrugada levantándose para ir a los lavabos, que están situados en un pequeño patio exterior contiguo a la cocina. A fin de no molestar a su esposa, no encendió las luces iluminándose únicamente con una linterna. Una vez llegado a la cocina, oyó un ruido provinente del exterior como de la caída de una pala. Fue entonces que apercibió, filtrándose por la izquierda de la cortina que cubría la ventana, una claridad verdosa. El testigo lo comparó a la luminosidad difundida por un Aquarium. Sabedor de que su jardín se encontraba sumido en la más absoluta oscuridad, quedó intrigado por esa claridad insólita y también por el ruido que continuaba oyéndose. Inmediatamente se dirigió hacia la ventana, apartó la cortina pudiendo ver entonces un espectáculo desconcertante que le dejó turbado. En el fondo del jardincillo se encontraba un pequeño personaje de un metro y 10 cms de estatura, revestido con una escafandra reluciente que difundía una luminosidad verdosa. El individuo era visible de espalda y de tres cuartos; era de corpulencia mediana, con cabeza, piernas y brazos aparentemente normales. Su uniforme era muy luminoso y centelleante, siendo comparado por el testigo a la materia de las carrocerías de los vehículos tipo *"Buggy"* (poliester coloreado con partículas metálicas). La cabeza iba protegida por un casco transparente en forma de bola con un tubo que partía de la parte posterior para ir a enlazar en una especie de mochila que el ser llevaba sobre su espalda. Este último aditamiento era de forma rectangular y le cubría la espalda desde algo más arriba de la cintura hasta los omóplatos, si es que un humanoide está provisto de ellos. Todo ello tenía el mismo aspecto que el resto del uniforme.

Aparentemente el vestido no presentaba costuras, ni botones, cremalleras o bolsillos. El testigo pudo ver un cinturón

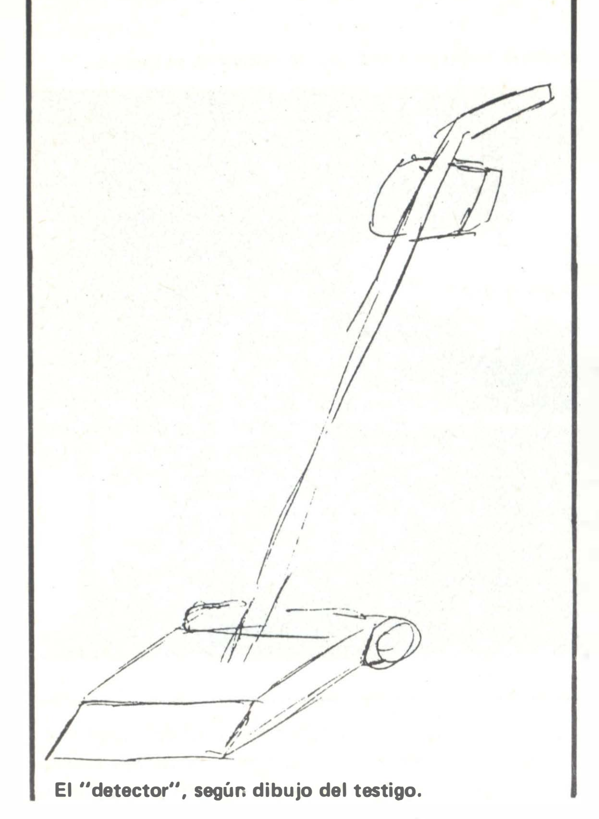
y, cuando el ser hizo un movimiento, pudo apercibir que a la altura de este cinturón llevaba una pequeña caja cuadrada de color rojo vivo, luminoso y centelleante. El cinturón tenía una anchura de unos 3 a 4 cms aproximadamente y la cajita debería tener unos 8 cms de lado por 3 o 4 de espesor (insistimos que se trata de medidas aproximadas). La cajita en cuestión difundía una luminosidad roja de intensidad constante. El pantalón, que en su parte inferior recordaba los de "golf", estaba unido a unas pequeñas botas que poseían idéntico aspecto que el resto del uniforme. No había ningún detalle que pudiera apreciarse a primera vista. Sus manos eran del todo comparables a las nuestras, aunque más pequeñas. Iban enguantadas con las mangas ajustadas a las muñecas y todo ello como la parte inferior de los pantalones. Visto de espalda, la cabeza aparecía redonda y negra; el Sr. M.V.M. pensó que el ser debería llevar los cabellos cortos. Por otro lado, el testigo notó un halo luminoso que aureolaba al visitante desde la cabeza a los pies, hasta el punto de llegar a iluminar también parte del suelo y el muro de la izquierda. No era perceptible ningún movimiento que indicase que el individuo respiraba, ni tampoco se oía ruido alguno producido por su cuerpo.

En una mano sostenía un instrumento que podríamos comparar a un aspirador casero o a un detector de minas. Lo movía lentamente de izquierda a derecha por encima de un montón de hojarasca que el testigo había dejado unos días antes. El aparato estaba formado por un mango largo unido a un extremo en forma de empuñadura; en el otro extremo había algo como una pequeña caja rectangular. El "detector" se presentaba bajo la forma de una gruesa placa rectangular con la parte frontal biselada. El lado opuesto estaba formado de un cilindro con un diámetro parecido al de la caja. El mango se hallaba alojado entre estas dos partes. Por lo demás, el color del aparato era idéntico al del uniforme del humanoide. No eran perceptibles ruidos o resplandores provinentes de este instrumento.



Dibujo del testigo.

El testigo señaló que el pequeño personaje parecía tener dificultades al desplazarse: se movía lentamente contorneándose y doblando ligeramente las rodillas. Su manera de andar parecía particularmente pesada. Fue entonces cuando el



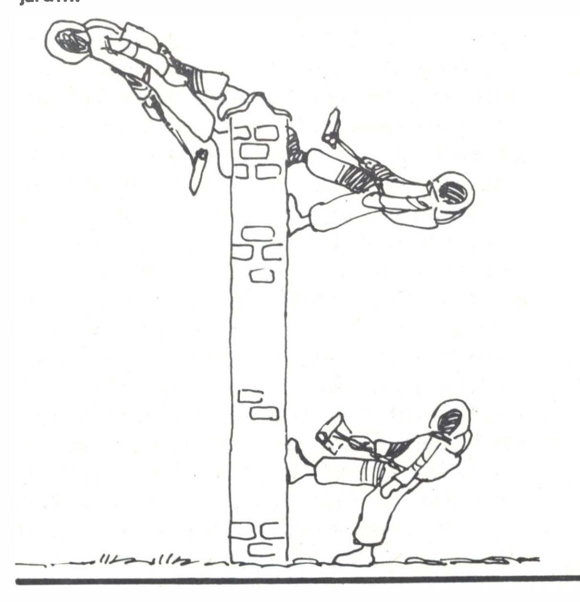
El "detector", según dibujo del testigo.

Sr. M.V.M. hizo uso de su linterna emitiendo dos señales luminosas en dirección al fondo del jardín. El humanoide se volvió sobre sí mismo, pudiéndose apreciar en aquel momento que su cuello no era móvil, ya que efectuó dicho movimiento con todo el cuerpo. Lo antedicho permitió al testigo tener al alcance de su vista el rostro del ser, de color negro: no se le veían ni nariz ni boca; únicamente se divisaban dos orejas pequeñas más o menos puntiagudas. Los ojos, de forma oval y de color amarillento, eran grandes y muy brillantes y estaban rodeados por un borde verde. Sobre el iris, pudo distinguir unas venas finas negras y rojas; la pupila era negra y ligeramente ovalada. Intermitentemente, los párpados cubrían los ojos, al tiempo que la cara se tornaba completamente oscura. Cuando los ojos estaban abiertos, los dos párpados superiores eran invisibles, pudiéndolos comparar a una especie de cortinas negras o de postigos que ocultaban los ojos de forma progresiva al cerrarlos.

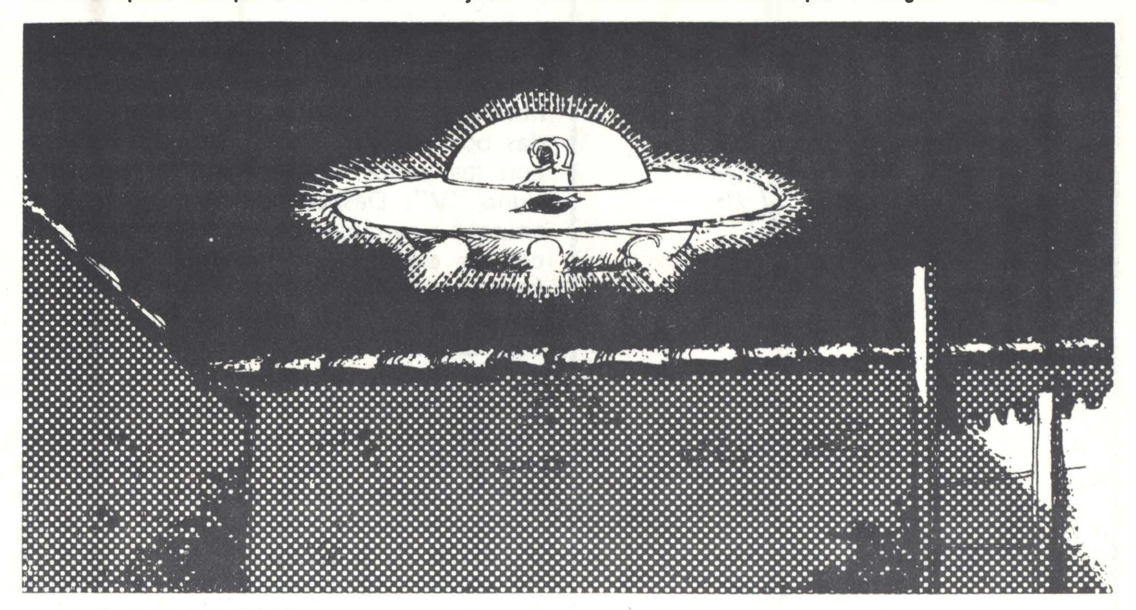
El extraño visitante miró cara a cara al testigo, mientras sostenía con su mano izquierda el "detector". Con la otra mano libre pareció responder a las señales emitidas por el Sr. M.V.M.: levantó el brazo y con los dedos índice y mayor formó el signo "V". Después de ello se volvió y empezó a caminar hacia el muro del fondo con su característica manera de andar y balanceando ligeramente los brazos. Al llegar ante la pared, puso un pie plano en ella; después, sin titubear, hizo lo mismo con el otro y subió por el muro con las piernas tensas. A lo largo de este movimiento ascendente tan raro el ser seguía moviendo los brazos como antes y mantenía el aparato en la misma posición que cuando se encontraba en tierra. Al llegar al vértice de la pared —de unos 3 metros de altura—, describió un arco de círculo completo, enderezándose y balanceándose hacia adelante para descender por la otra cara del muro siguiendo el sorprendente método de la vez anterior.

Un minuto después de haber finalizado esta extraordinaria escalada, apareció detrás del muro una viva aureola de luz blanca, al tiempo que el viento reinante apenas

La sorprendente ascensión del humanoide por la pared del jardín.



El OVNI apareciendo por encima del muro del jardín. Obsérvese el emblema citado por el testigo en su historia.



podía cubrir un sonido estridente débilmente perceptible. (Al respecto, recordemos que el testigo se encontraba en la cocina, detrás de una ventana cerrada). A continuación, y subiendo muy despacio, apareció un objeto redondo a apenas algunos metros detrás del muro. Después de una breve ascensión, el aparato se inmovilizó durante cuatro minutos aproximadamente, produciendo siempre un ruido semejante al frotamiento de las patas de una langosta con una misma intensidad. Debería tener un diámetro de unos 5 metros (talla estimada según la anchura del jardincillo). La mitad superior era fosforescente, de color naranja, con el centro coronado por una cúpula transparente que difundía una luz verdosa. La mitad inferior era de color oscuro y en esta zona se destacaban limpiamente tres luces alineadas en horizontal: una azul a la izquierda, otra amarilla en el medio y una tercera roja. Estas luces se iluminaban alternativamente tres veces seguidas como los flashes. El testigo observó sobre el contorno del aparato unas gabillas centelleantes como las piedras de un mechero. Estaban ubicadas entre el límite de la parte obscura y la fosforescente, o sea en el nivel de la mayor circunferencia del ingenio volador. Parecían estar proyectadas hacia el exterior según un movimiento rotativo, aunque el OVNI no parecía girar sobre si mismo. Dentro de la cúpula transparente, el Sr. M.V.M. apercibió al humanoide bañado en una luminosidad blanca, no pudiendo apreciar ningún otro detalle del interior del habitáculo. Justo debajo de esta parte, el testigo observó un "emblema" dibujado sobre la superficie naranja del objeto: estaba compuesto de un círculo negro atravesado diagonalmente por un relámpago amarillo más brillante que el fosforescente naranja.

A continuación, el aparato subió verticalmente unos veinte metros, guardando siempre su posición horizontal; después basculó lentamente. Las gabillas centelleantes eran visibles alrededor del OVNI en todos los momentos. De pronto la estridencia aumentó de intensidad para hacerse una especie de silbido y el aparato salió acelerando vertiginosamente hacia el cielo dejando tras de sí un rastro luminoso. Al cabo de unos segundos no era más que un pequeño punto luminoso perdido entre las estrellas.

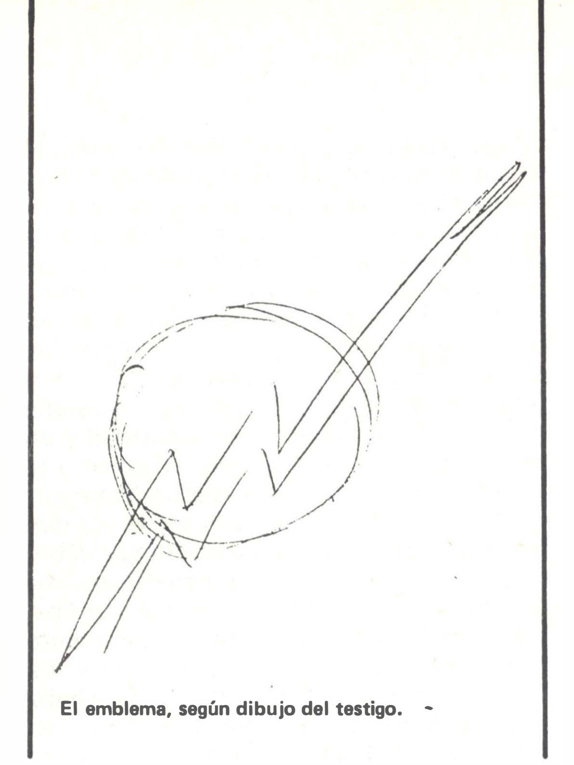
El testigo no experimentó en ningún

momento ningún sentimiento de terror ni tampoco tuvo una reacción de hostilidad para con el misterioso visitante. Hay que señalar, además, que durante la observación el Sr. M.V.M. no recibió ningún mensaje verbal o "telepático" de aquel ser. Una vez acabó todo, el testigo no se sintió conmovido en absoluto por lo que acababa de presenciar, ya que se preparó una ligera colación. A continuación se volvió a acostar y se durmió apaciblemente. (Además de su esposa había un primo alojado en su casa. Durante la observación pensó en ir a avisarle, pero finalmente, sin saber por qué, no lo hizo).

A la mañana siguiente se levantó como todos los días sin quejarse de jaqueca o de cualquier otro malestar. En el curso de las primeras horas inspeccionó su jardín, pero no descubrió nada de particular: aparentemente nada había desaparecido ni tampoco vio huella alguna en el suelo ni rasguños en la pared. El extraño ser no había dejado huellas de nada...

INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

Esta observación nos fue comunicada por un miembro de la SOBEPS, pero como no había tenido noticia del suceso al poco de producirse, la investigación ulterior empezó algunas semanas después de haber tenido lugar el acontecimiento. Y no fue hasta el mes de marzo cuando pudimos desplazarnos hasta el lugar del presunto aterrizaje. Al visitar la propiedad de las Hermanas Ursulinas teníamos la esperanza de descubrir algo que nos confirmara las declaraciones del testigo. Sin embargo la hermana portera declaró no tener conocimiento de nada anormal ni tampoco haber observado algo no habitual. En lo que respecta al jardinero, este no hizo más que confirmarnos su declaración. No se encontraron huellas en la vegetación ni en el suelo; el lugar no presentaba anomalías, a excepción de algunos árboles frutales deteriorados a causa de la contaminación atmosférica provocada por



El emblema, según dibujo del testigo.

las fábricas circundantes. El muro del recinto que limita el jardincillo del testigo también fue examinado, y la pared que da al colegio no presentaba ninguna traza sospechosa. Por otro lado, se pudo comprobar que la huerta era lo suficientemente espaciosa para que un ingenio volador pudiera aterrizar allí; así, un helicóptero podría posarse sin grandes dificultades.

Con el fin de encontrar a otros testigos, se distribuyeron 500 circulares bilingües holandés/francés en todos los buzones de los alrededores, invitando a aquellas gentes a comunicar al SOBEPS cualquier acontecimiento insólito que hubiesen constatado por aquellos días. Esta tentativa no dio el menor resultado.

Para completar este informe, es preciso señalar que esta no ha sido la primera observación OVNI del testigo. Unos meses atrás, el Sr. M.V.M. y su esposa se encontraban de vacaciones en la costa belga de Westende, y fue en el curso de un paseo por la playa cuando en una noche de la última semana del mes de agosto, hallándose en compañía de su primo y de la cuñada del testigo, vieron un extraño objeto desplazándose sobre el agua. Debería ser cerca de medianoche, el tiempo

estaba tranquilo y con la mar en calma; el grupo caminaba por el borde del mar (con marea alta) cuando de pronto escucharon un ruido muy raro provinente del mar y que se parecía un poco a una sirena de barco de intensidad mediana. El primero en apercibir aquel objeto rectangular sobre las aguas y muy cerca de la playa fue su primo. Era muy plano, de unos 5 o 6 metros de largo, de color rojo, y estaba más o menos bañado por la oscuridad y en medio de una ligera bruma. Al pasar a la altura del grupo, estos pudieron distinguir cuatro "tragaluces" cuadrados de los que se desprendía una luminosidad muy débil; estaban alineados horizontalmente encima del objeto. También pudieron oir el chapoteo del agua, producido seguramente por el objeto en su desplazamiento. La "cosa" provenía de Nieuport y marchaba muy lentamente, paralela a la costa, en dirección a Ostende. El Sr. M.V.M. apuntó su linterna en dirección al objeto y los cuatro "tragaluces" se apagaron inmediatamente, quedando únicamente visible el casco de color rojo. En un momento determinado, cuando parecía que el objeto chocaría contra un rompeolas, se elevó, franqueó el obstáculo y continuó su ruta descendiendo de nuevo al nivel de las aguas. Un dato curioso: cuando aquello sobrepasó el rompeolas, los testigos continuaron oyendo el chapoteo del agua.

En julio de 1974 realizamos una visita al Sr. M.V.M. Nos explicó que había efectuado una nueva observación entre Vilvorde y Bruselas. No recordaba la fecha exacta, pero estimaba que ocurrió en una noche de abril. He aquí su relato: conducía su auto (un "Ford Escort") e iba acompañado por su esposa y su primo. Cuando se hallaban en los alrededores de Koningslo, observaron, sobre un terreno despejado, una segunda "luna" bastante baja en el cielo. El vehículo rodaba a 60 km/hora y el motor —en tercera— empezó a tener fallos, para bloquearse seguidamente al tiempo que los faros se apagaban. Al no haber quitado el embrague y al encontrarse en una ligera pendiente, el coche quedó parado. Entonces el Sr. M.V.M. intentó poner en marcha el motor sin éxito alguno. Al cabo de un minuto, el objeto se alejó produciéndose inmediatamente un fenómeno ya detectado en otras ocasiones: el motor se puso en marcha sin la intervención del conductor. Aun con la tercera puesta, el auto avanzó un poco, contrariamente a lo que había sucedido en el caso de Aische-en-Refail (2), donde el motor volvió a quedar bloqueado pues la carretera subía un poco. Lo más triste del caso es que el testigo, que ya conocía el SOBEPS, no nos hiciera llegar inmediatamente noticia de lo sucedido, ya que la investigación fue efectuada meses después.

COMENTARIOS

Volviendo a la observación principal, consultamos el estudio de Jader U. Pereira sobre los tipos de humanoides (3). El ser observado en Vilvorde corresponde a la Categoría T8.V1, es decir: "ser con escafandra de estatura entre 90 cm y 1 m 20, revestido con un uniforme opaco o transparente, portador de lámpara(s), y casco globular transparente". Esta descripción nos recuerda en especial a los humanoides observados en Quarouble el 10 de septiembre de 1954 (4). Por otro lado, el testigo declaró que a intervalos más o menos regulares una especie de párpados cubrían al unísono los ojos del ufonauta. Sin querer establecer una correlación directa, esta descripción nos evoca los párpados de ciertos animales depredadores nocturnos del tipo rapaces y aves. Este párpado especial cubre el ojo regularmente (sin que intervenga el sistema nervioso central) con el fin de eliminar las impurezas ambientales depositadas en el iris y también con la finalidad de ir acostumbrando la vista a una luminosidad excesivamente fuerte. Incluso los gatos poseen unos párpados de este tipo. Sin embargo, al contrario de lo que le pasaba al ser, en algunos animales dichos párpados se mueven horizontalmente desde el interior al exterior del ojo. El ser humano, por su parte, posee restos atrofiados de este órgano: se trata de la

bolita redonda ubicada en el lado interno del ojo. Finalmente, uno queda extrañado por el hecho de que el testigo haya sido capaz de dar unos detalles tan afinados y difíciles como son las venitas de los ojos del ufonauta. Cuando le sometimos a interrogatorio, nos dibujó unos ojos a tamaño natural; a continuación hicimos la prueba de mostrárselos a unos 10 metros de distancia, aproximadamente lo que le separaba del extraño ser aquella noche. Y hay que admitirlo, se pueden distinguir estos detalles siempre y cuando los ojos estén bien iluminados. (Al respecto recordemos que los órganos visores del ser eran luminosos).

En lo referente al emblema dibujado en la nave, parece que a primera vista no se conoce su origen y significación. Sin embargo, según pudimos saber, un amigo suyo al que explicó lo sucedido, le dejó un libro sobre el tema OVNI: "Soucoupes Volantes, affaire serieuse", de Frank Edwards (5). El hecho tuvo lugar *después* de su observación y *antes* de nuestra investigación.

A pesar de que en el mismo se pueden encontrar algunos de los detalles confesados por el Sr. M.V.M., ello no es motivo suficiente para creer que se trata de una fabulación, pues existen otros muchos puntos originales que no están en el citado libro. A excepción de esta obra prestada, el testigo, persona a quien le agrada la lectura, no conoce nada más en el campo de la ufología, ya que sus lecturas se orientan hacia la prehistoria y los enigmas de civilizaciones desaparecidas. Cuando era joven, el Sr. V.M. participó en reuniones de un grupo en el que se debatían temas de religión con participantes de distintas confesiones, llegando a veces a discusiones acaloradas. Es posible que ello haya podido influenciar su espíritu en aquel entonces, aún sin plena madurez. Señalemos también que al testigo le gusta la música moderna y que posee una importante colección de discos.

A pesar de nuestros esfuerzos no pudimos llegar a recoger otras declaraciones que hubieran podido confirmar esta observación extraordinaria y que por desgracia sólo cuenta con un único testigo. Por lo tanto, nos vemos obligados a valorarla con una nota relativa (6), a pesar de ser un relato coherente y lógico en toda su amplitud y con varias indicaciones muy precisas. Destaquemos que el testigo afirma que el extraño ser no dejó ningún tipo de huella o rastro en su jardín, detalle que juega en favor de la autenticidad de los hechos. En efecto, si se tratase de una fabulación bien orquestada, es muy posible que el Sr. V.M. nos hubiera presentado pruebas como "rasguños en los ladrillos" de la pared encalada, con el fin de dar más verosimilitud a su historia. Posteriormente, a lo largo de una segunda entrevista, el testigo repitió la narración punto por punto e incluso efectuó un dibujo del extraño ser idéntico al realizado la primera vez.

Es posible que más de un lector se extrañe de la frecuencia en las observaciones OVNI del testigo. Efectivamente es sorprendente que una misma persona, en un lapso de tiempo tan corto, pueda haber asistido a varias observaciones, ya que ello desafía las leyes de la probabilidad. Sin embargo, nuestra experiencia de tres años en investigaciones *in situ* nos ha demostrado que ello puede suceder, sin que el crédito del eventual testigo desmerezca en nada. A pesar de todo lo antedicho, hemos creído que el caso en sí aportaba suficientes detalles positivos como para ser incluido en estas páginas.

Jean-Luc VERTONGEN

(traducción de Manuel Manén)

* SOBEPS: Boulevard Aristide Briand, 26. 1070—Bruselas. BELGICA.
(1) Ver Inforespace No. 14, pp. 43-46.
(2) Idem, No. 16, pp. 12-15 y No. 17, p. 34.
(3) En su día STENDEK publicó la traducción española de este interesante estudio.
(4) Caso más conocido por el nombre del testigo: MARIUS DEWILDE.
(5) Existe traducción española en Ed. Diana de México.
(6) Indices: credibilidad 3; extrañeza 5 (según Hynek.

un cuadro èsquemático de la ufologia

Luego de muchos años de ser dejada de lado por la comunidad científica, la UFOLOGIA ha alcanzado finalmente un nivel de respetabilidad. No sé si esto ha sido una reacción provocada por esa negación del método y del espíritu científico que conocemos con el nombre de *Informe Condon*[1], pero lo cierto es que en los últimos tiempos la idea de que los UFOs constituyen una disciplina seria y digna de estudio se ha infiltrado en el mundo científico. Los hombres de ciencia, físicos, químicos, biólogos, astrónomos, no temen ya el admitir su interés en el fenómeno, y en algunos colegios y universidades de los Estados Unidos el tema se analiza desde un punto de vista serio. En medio de esta corriente de opiniones cambiantes he encontrado la oportunidad de ofrecer, en el College al que pertenezco, un cursillo sobre los UFOs que ha despertado considerable interés no sólo en el ambiente académico sino también en la comunidad.

Tratando de organizar mi material para esa serie de conferencias me vi abocado con la necesidad de encontrar un planteamiento, un marco de referencia que me ayudara a definir propiamente lo que es el fenómeno UFO, y fue así que nació el cuadro esquemático que acompaña este trabajo. He pensado que quizás otros investigadores y personas interesadas en difundir lo poco —y al mismo tiempo lo mucho— que se conoce de los UFOs pudieran encontrar útil este esquema como orientación para charlas y conferencias.

El esquema comienza en la parte superior izquierda. Una OCURRENCIA EXTRAÑA llama tanto la atención de los TESTIGOS que la presencian, que deciden comunicar el acontecimiento a las autoridades pertinentes. Pasado al suceso, sólo quedan fugaces marcas en el lugar del mismo, una vívida impresión en la mente de los testigos, y el informe de los investigadores —policía u otras autoridades— han escrito sobre el caso. Este es el punto de partida del investigador experto, quien está en mejores condiciones de determinar si la ocurrencia fue realmente excepcional, o si, por el contrario, existen EXPLICACIONES CONVENCIONALES u otras razones que hacen dudosa la validez del caso. La lista en el esquema no es completa, pero da una idea de las posibilidades que pueden conducir al descarte del caso.

Como muy bien lo ha expresado el Dr. Hynek[2], aquellos casos que sobreviven, aquellos casos para los cuales los expertos no pueden encontrar una explicación dentro del marco de referencia de la ciencia, son la esencia del FENOMENO UFO. No tal como hiciera el grupo del Dr. Condon que definió como UFOs aquellas ocurrencias que el *testigo* no puede explicar —quizás por su falta de conocimientos científicos— y que desde luego son fáciles de eliminar más tarde con explicaciones triviales o artificiales.

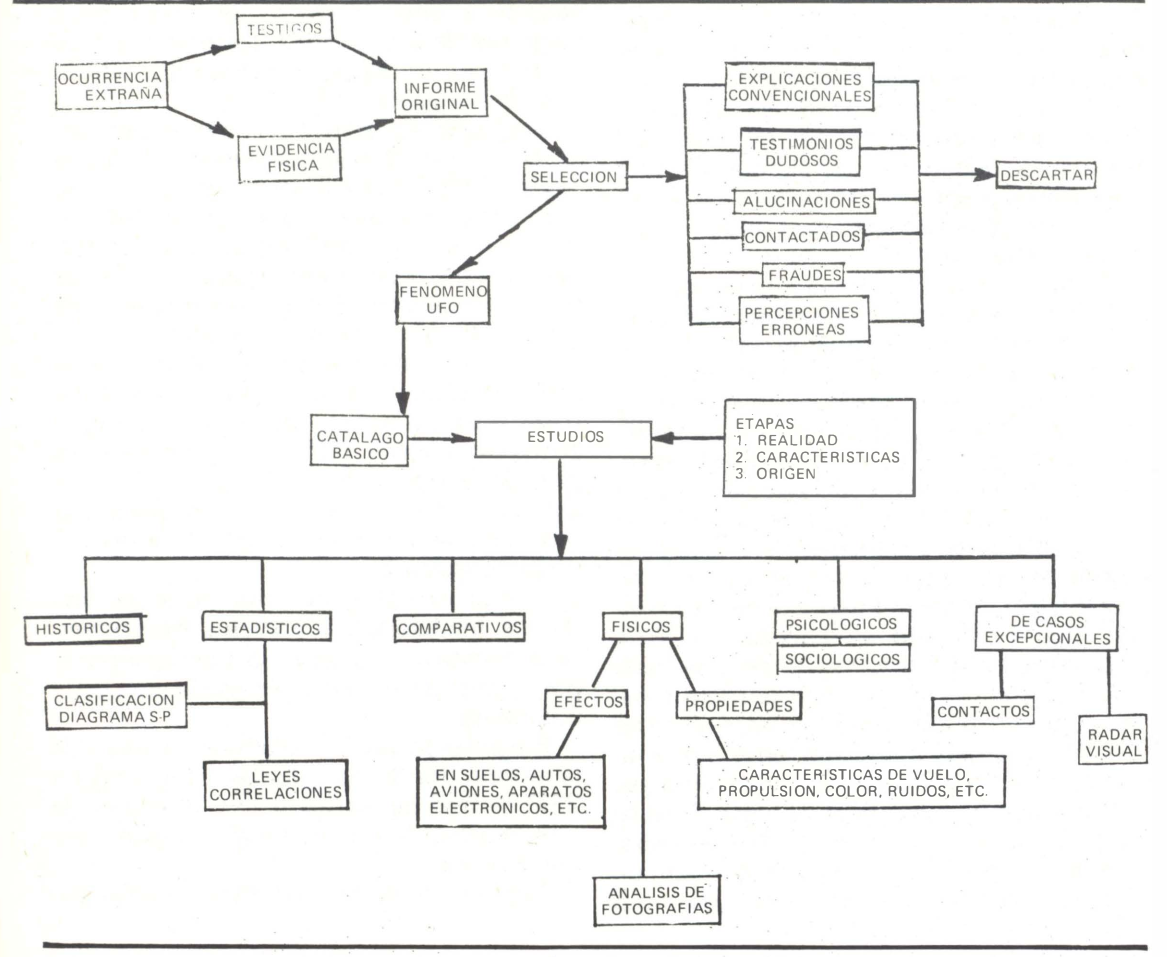
Tenemos así un CATALOGO BASICO, que el erudito usará como punto de partida para sus investigaciones. Los casos que eran explicables ya han sido eliminados, y sólo queda un residuo que desafía a la ciencia. Y los ESTUDIOS deberán ser realizados con los métodos de la ciencia, buscando correlaciones y similaridades que conduzcan al descubrimiento de los invariantes y de las leyes que go-

biernan el fenómeno. Este encaramiento ESTADISTICO es sólo una de las muchas posibilidades, y sin duda que en mi afán de ordenar las cosas me he dejado de lado más de una. Como físico, me interesan desde luego los aspectos materiales, los efectos observados en autos y aparatos electrónicos, así como las características dinámicas y cinemáticas tan enigmáticas de los UFOs. Es por eso por lo que quizás me he extendido más de lo debido en la rama de los estudios FISICOS.

Lo importante es darse cuenta, al considerar el cuadro en su totalidad, que la UFOLOGIA tiene muchas ramas, y que el estudio de cada una de ellas casi requiere una especialización, y también un esfuerzo considerable y sin embargo necesario, si es que hemos de avanzar en nuestra comprensión del fenómeno. Es mi deseo que este esquema —que soy el primero en reconocer no es completo— sirva como primera etapa en el trazado de una ciencia formal de los UFOs.

Dr. Willy Smith, Catedrático Agregado de Física
Lycoming College, Williamsport, Pa, USA.

(1) SCIENTIFIC STUDY OF UNIDENTIFIED FLYING OBJECTS, University of Colorado, Dr. Edward U. Condon, Director. Bantam Books, N.Y, 1969.
(2) J. Allen Hynek, THE UFO EXPERIENCE, A SCIENTIFIC INQUIRY, Regnery, Chicago, 1972.



el caso diaz

Cuando el joven llamado Carlos Alberto DIAZ, de 28 años de edad, salió de su casa en Ingeniero White a las 19 horas del 14 de enero de 1975, para dirigirse a su trabajo nocturno en un club-restaurante, no imaginó ni remotamente que esa noche encapotada y luego lluviosa, viviría una de las experiencias más espeluznantes de su vida, la cual no sólo quedaría por siempre grabada en su mente, sino incluso afectaría su vida futura.

Luego de cumplir largas horas como mozo, en la madrugada del 5 de enero finaliza su tarea y se retira comprando el periódico *La Nueva Provincia*, editado en Bahía Blanca, en la puerta del comercio en que trabaja (el que más tarde significaría una importante prueba en su aventura), arribando en ómnibus hasta la proximidad de su casa, a las 03.30 hs.

Luego de haber caminado varias *cuadras* y hallándose apenas a una de su domicilio habiendo pasado previamente por una larga y desolada playa ferroviaria, en medio de la noche totalmente oscura, encapotada y próxima a llover, aparece imprevistamente, un "rayo de luz" brillantísimo que lo enceguece momentáneamente, y que Díaz toma como producto de un rayo de la tormenta eléctrica que se avecinaba. Pero aclara en forma segura, que el rayo no era recto sino "quebrado" y que no había producido ruido alguno. Pasado su enceguecimiento, recupera la vista totalmente pero se halla muy asustado e intenta salir corriendo hacia su domicilio que está a la vista, pero no puede pues está completamente inmovilizado gracias a una parálisis total en todo su cuerpo que lo petrifica en el lugar. Pero su vista y demás sentidos se hallan perfectamente, y desde ese instante percibe un intenso "zumbido" —no fuerte—, como si fuese de "aire o viento", como lo denominó.

LEVITACION INVOLUNTARIA

Allí comienza su extraña e inverosímil aventura, ya que a pesar de hacer todo lo posible para evitarlo, es *"arrastrado y absorbido"* hacia las alturas por el "zumbido ventoso del rayo"; mantiene plena noción de lo que sucede y la vista perfecta, hasta hallarse a unos 3 metros de altura, pero luego pierde la visión y el conocimiento de todo lo que lo rodea, mientras sigue siendo absorbido hacia arriba.

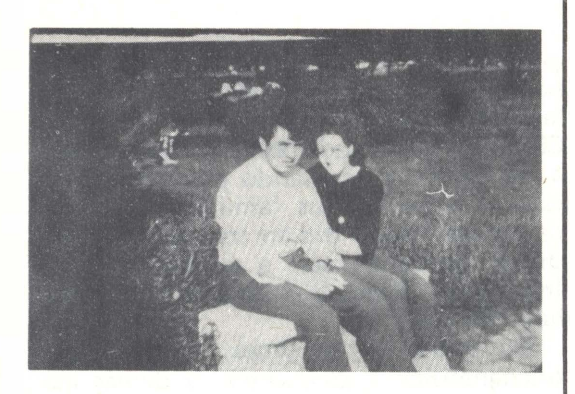
Despierta sin poder precisar el tiempo, en el interior de algo que define como una "esfera" totalmente lisa y brillante, pero no iluminada con luces —pues no las había— sino con un brillo que provenía de las mismas paredes, que se asemejaban al plástico semi-transparente. Tampoco había en toda la esfera ningún mueble o aparato.

Allí permanece Díaz recobrado y con plena lucidez, entre arrodillado en cuclillas o de costado sobre sus muslos, siempre arrimado a varios orificios existentes en el piso de la esfera, de alrededor de 3 cm de diámetro, por donde brota aire puro que respiraba ávidamente y le permitía permanecer consciente.

Comprueba Díaz que cuando se retiraba de los mencionados orificios experimentaba náuseas y comenzaba a desvanecerse, por lo cual permaneció arrimado allí continuamente.

Preguntado sobre el diámetro y altura de la esfera donde se hallaba, la estimó en 2.50 metros de ancho y casi 3 metros de alto, repitiendo que no poseía ningún mueble ni aparato.

Imprevistamente, penetran, deslizán-



Díaz y su actual señora. Fotografía tomada hace unos tres años cuando Díaz aún tenia cabello largo.

dose muy suavemente, tres seres de semejanza humana, resaltando especialmente el color "verde" de la piel de su rostro y cabeza. Pero tal rostro se hallaba totalmente desprovisto de ojos, nariz, boca y orejas y la cabeza de cabellos, siendo el tamaño casi la mitad de la nuestra. Su estatura oscilaba entre 1.75 y 1.80 metros, esbeltos y semidelgados, cubiertos con algo que Díaz define como "goma" de color crema claro y sumamente blando, según pudo comprobar reiteradamente más adelante, pero que contrastaba profundamente con el color "verde musgo" de su piel totalmente plana y exenta de protuberancias o concavidades. El verde musgo que mencionamos surge durante el minucioso, extenso y profundo examen a que Díaz fuera sometido por médicos, psiquiatras, psicoanalistas y otros especialistas, conjuntamente con autoridades de la Policía Federal, en el Hospital Ferroviario de esta Capital, donde estuvo internado en observación por varios días, y de los muestrarios de colores que le fueron exhibidos. (Participaron en total unos *46* especialistas).

Díaz los describe completamente lampiños, ya que tampoco tenían vello. Dotados de dos brazos similares a los nuestros, pero grotescos e impresionantes, ya que no tenían dedos ni manos, y terminaban en especies de "muñones". Eran brazos casi rectos y en ningún instante observó que se articularan, pero sí dotados de gran flexibilidad como comprobó posteriormente, también cubiertos completamente por la blanda y clara "goma".

EXAMEN "MEDICO"

Desde ese instante comienza para Díaz la segunda etapa de la terrible aventura, como él la denomina, ya que intermitentemente los seres verdes apoyaban ambos brazos sobre su larga y abundante cabellera (hasta esos momentos) e iniciaron la tarea de arrancarle mechones de cabellos, lo que lograban perfectamente ya que al retirar los brazos de su cabeza arrastraban grandes y largos mechones, lo que les causaba regocijo y alegría (así lo interpretó por sus agitados movimientos de brazos), pues ello parecía ser su principal interés: el obtener muestras de cabellos. Todo, en medio de tremendos forcejeos y la tenaz resistencia que opuso Díaz, donde percibió físicamente lo blando de la cobertura de su cuerpo (que denominó goma). A pesar de hallarse aterrorizado, Díaz pudo darse cuenta que los brazos de los seres estaban dotados de especies de "ventosas" que arrastraban y le arrancaban los cabellos, pero con la extraña particularidad que Díaz en ningún momento sintió dolor alguno.

Tales operaciones se repitieron en varias oportunidades, y pudo observar que los seres, a pesar que se movían muy lentamente, poseían una fuerza extraordinaria y parecían incansables. También repitieron las operaciones en el tórax y pecho, donde le fueron extraídos vellos, tal como podemos advertir aún a pesar del tiempo transcurrido, en las fotografías adjuntas.

Luego de tales terribles experiencias para Díaz, su vista comenzó a nublarse paulatinamente y perdió finalmente la visión al quedar nuevamente desvanecido. Desde allí no recuerda ningún detalle más.

(*Comentario de P.R.*: Nótese que la vista fue el último sentido en perderse, tanto al principio como al final de la experiencia.)

Pasadas varias horas Díaz despierta bruscamente tendido en el pasto, y debe cerrar los ojos a causa del sol que brilla encima suyo, sin poder precisar dónde se hallaba.

Estaba totalmente recuperado y consciente de sus actos y sentidos, en las cercanías de lo que parecía una carretera importante. Mira la hora, y encuentra su reloj detenido a las *"03.50"*, lo que da la pauta del instante exacto del comienzo de su aventura. En ese momento percibe náuseas, y las tentativas de vómitos se extienden en todo ese día hasta su internación en el Hospital Ferroviario. A su lado se halla su bolsa con la ropa de trabajo que traía, al igual que el ejemplar del periódico *La Nueva Provincia* que había comprado a las 03.30 de esa madrugada en Ing. White, todo intacto.

Aparece en el momento de despertar, un señor conduciendo un automóvil por la carretera que se hallaba a unos 30 metros del lugar donde yacía Díaz, que aún no sabía dónde estaba. El automóvil se detuvo, y el señor, que creyó que Díaz había sido atropellado al ver su bolso y diario a su costado, al escuchar la explicación de Díaz y ver que faltaban manojos de cabello en su cabeza, se ofreció a llevarlo hasta el Hospital Ferroviario, al que arribó al cabo de 25 minutos (eran ya las 08.00 hs. del 5 de enero de 1975). Ya no le cabe ninguna duda a Díaz en estos momentos, que viajó a bordo de una nave aérea de procedencia, y guiada, por seres extraterrestres.

INTERNADO EN UN HOSPITAL

Así, fue internado en el Hospital Ferroviario sito en Retiro, Capital Federal, a las 08.30 hs. Allí fue revisado y controlado constantemente por un numeroso grupo de 46 médicos y especialistas de diversas ramas durante cuatro días. El mismo director del Hospital se encargó de dar cuenta a la Policía Federal (Comisaría n.º 46), la que de inmediato se hizo presente dando intervención al juez correspondiente a la vez que iniciaba el sumario, en vista de las condiciones físicas que presentaba Díaz.

Asimismo, se notifica a la esposa y demás familiares de Díaz en Ing. White (Bahía Blanca), quienes ya se hallaban alarmados por su ausencia, pues nunca había llegado a su domicilio más tarde de las 04.00 a 04.30 hs. y ya eran las 08.30 hs. La llamada desde la Capital llegó a las 09.20 hs., causando gran consternación e impacto. Sus familiares se trasladaron ese mismo día en tren a la Capital, donde arribaron casi a medianoche (de Ing. White (Bahía Blanca) a Buenos Aires hay 785 km).

Continuas *revisaciones*, análisis por psicoanalistas y psiquiatras y demás inspecciones se fueron efectuando sobre el señor Díaz (incluyendo una junta médica) sin que se constatara ninguna enfermedad ni alteración fisiológica o psicológica, salvo las náuseas ya mencionadas y que experimentó durante todo el día 5 de enero, como asimismo la falta de apetito. Sólo ingirió —y por la fuerza— una taza de leche.

INVESTIGACION PERSONAL A CARGO DE PEDRO ROMANIUK

A los 24 días del regreso a su domicilio del testigo Díaz, lo entrevisté personalmente en su casa (4 de febrero de 1975, a las 09.00 hs.), y en vez de hallar al individuo que me habían *descripto* sus amigos, que lo consideraban dinámico, inquieto, trabajador constante y algo nervioso, me encuentro con un joven sumamente agradable y apacible, controlado y



La "pickup" de Pedro Romaniuk y la zona donde fué recogido Díaz. El lugar exacto se halla a unos cinco metros detrás de la camioneta.

medido en sus actos y expresiones, muy humilde, honesto y sincero, lo cual se advierte de inmediato, complementando esto con un mirar fijo y de frente, lo que denota un control y aplomo pocas veces visible en las personas.

Sensible en grado sumo, me manifiesta abiertamente que soy la primera persona que él permite entrar en su hogar, que se dedique a la investigación de la ciencia extraterrestre, ya que se negó a otros intentos que le hicieron para investigarlo, aparecer en radio, televisión y reportajes periodísticos (excepto el efectuado hasta el momento por la revista *ASI*), ya que no le interesa en absoluto ni el dinero que pudieran ofrecerle ni la popularidad que podría derivar. Sólo me manifiesta fervientes deseos de difundir en conferencias "gratuitas" la verdad de lo que ocurrió.

Su hogar es muy modesto ya que vive de un sueldo magro que compensa con "extras" de mozo que realiza continuamente en restaurantes próximos al puerto. No desea lograr dinero con la aventura que vivió —manifiesta Díaz— y se sometería a cualquier prueba que le efectuara en ese mismo instante.

Ante esta perspectiva, damos comienzo a una experiencia entre ambos sobre "exploración mental", tratando el *suscripto* de percibir lo que se halla registrado en su sub-consciente. Comenzamos a "visualizar" la aventura vivida por Díaz sin tropiezo alguno, hasta el preciso instante en que hacen su aparición —dentro de la esfera— los tres seres "humanoides pero no terrestres" como él los define, en que Díaz reacciona en forma brusca y me retira violentamente las manos que se hallaban apoyadas en su cabeza, y se niega terminantemente a continuar la experiencia.

Continuamos conversando no obstante, y pasados 30 minutos vuelvo a insistir para continuar la experiencia, a lo que Díaz contesta que regrese horas más tarde y que mientras tanto, él consultará consigo mismo sobre lo que mejor le parezca hacer.

Pasadas las 15.00 regreso a su hogar y



Díaz a un mes de su experiencia, con el pelo corto, que hubo que emparejarle durante su internación en el hospital.

en esa oportunidad —previa aceptación de Díaz—, damos comienzo nuevamente a la investigación psíquica sobre lo impreso en su mente, hasta el instante de la aparición de los tres seres extraterrestres..., a lo que el *suscripto* agregaría lo siguiente:

a) Que el cuerpo de tales inteligencias, que aparece cubierto totalmente hasta el cuello —incluyendo los pies— es de contextura muy esbelta y de una semejanza extraordinaria entre sí, sin aparatos ni cinturones de ninguna naturaleza;

b) Es sumamente extraño lo referente a su cabeza: es de un tamaño reducido a aprox. la mitad de la nuestra. No muestra señales de protuberencias ni concavidades de ninguna naturaleza, ante lo cual cabrían dos posibilidades: la primera que se trate de una máscara o escafandra que escondería sus verdaderos rasgos morfológicos. Tal escafandra sí podría ser de color "verde musgo", sin que éste sea el color de su piel, ya que por otro lado, Díaz manifestó que en ningún momento pudo tocarla durante sus forcejeos. Tampoco debemos olvidar que al testigo le fueron provistos orificios por donde le llegaba aire para respirar, lo que indicaría que el ambiente de la nave podría no ser apto para los seres extraterrestres debido a que se hallaban dentro de nuestra atmósfera —lo que explicaría también una escafandra.

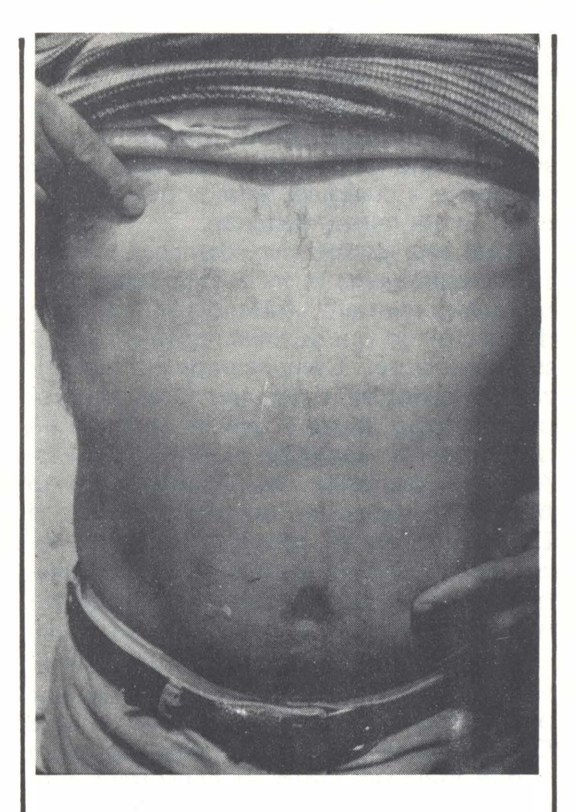
La segunda posibilidad se refiere a lo siguiente: dado el mayor nivel de evolución que lógicamente deben poseer tales seres que nos visitan, cabría la posibilidad de que hayan superado sus sentidos físicos tal como los que utilizamos nosotros y los hayan suplantado con "extrasentidos o facultades extrasensoriales" que son más perfectas, extensas y completas que nuestras muy reducidas vista, oído, tacto, olfato y gusto, por lo cual no necesitarían ellos ojos, oídos, manos, nariz o boca.

INTERES POR CABELLO Y VELLO

Continuando la investigación psíquica sobre Díaz, se vislumbra que el interés primordial de esos seres se centralizó sobre los cabellos y vello humano de los que ellos se hallarían totalmente deprovistos. Se corrobora la falta de dolor durante la operación de arranque o extracción de los cabellos, que de haber sido dolorosa habría generado un trauma psíquico en la mente de Díaz, que sería fácilmente detectable. En algunos sectores se observa que el cabello fue "cortado" debido a la enorme absorción a que fue sometido, mientras que en dos o tres partes observamos que el mismo fue extraído totalmente desde su raíz, dejando completamente limpios los tejidos capilares en la piel, fenómeno éste que no tiene explicación científica. En caso que los bulbos capilares hayan sido "dilatados" dejando salir los cabellos libremente debido a la acción de alguna fuerza extraña generada por esos seres, o si en cambio los cabellos fueron arrancados desde sus bulbos capilares, en cualquiera de ambas formas los seres debieron actuar psíquicamente sobre la mente de Díaz insensibilizándolo al dolor que ello provocaría. A causa del desconocimiento de los 46 profesionales que actuaron a las pocas horas del hecho, de este tipo de fenomenología, al no haber efectuado un análisis "microscópico-fotográfico" sobre los bulbos capilares, sólo emitimos el juicio en base a la exploración mental. De ella no surgen tampoco rastros de "insensibilización" alguna que pudiera haber quedado impresa en la mente de Díaz, ante lo cual se podría aceptar que en base a la acción de alguna energía extraña emitida por los "seres" (similar a la dilatación que produce el vapor caliente en nuestra piel) se hubiese provocado una gran expansión de los bulbos capilares que permitieron a los cabellos ser retirados mediante las "ventosas" de sus brazos sin mayores problemas.

CAMBIOS PREVISIBLES

Otro detalle que debemos mencionar se refiere a que dos personas sensitivas diferentes han captado una energía vibracional muy intensa en Díaz. La primera, mientras era atendido el 5 de enero por un especialista en radiografías (se le tomaron unas 10) y que no tenía conocimiento al-



Díaz señala la zona en su barriga y pecho donde le fué arrancado vello.

guno sobre la aventura de Díaz, experimentó un fuerte choque al tomar su cabeza para mejorar su posición, y la segunda, durante la investigación psíquica. Por tal causa nos inclinamos a opinar que en un plazo de 3 a 4 meses aprox., Díaz podría experimentar cambios o mutaciones importantes de orden psíquico / emocional / anímico que incluso podría variar fundamentalmente su comportamiento.

Otras señales psíquicas de importancia no se advierten en el subconsciente de Díaz, pero sí físicamente, se le nota seguro y autocontrolado, aplomado y lento en sus movimientos y conversaciones.

Otra prueba que corrobora la evolución superior a la nuestra de esos seres, la comprobamos a través de la metodología utilizada para absorber o elevar el cuerpo de Díaz hacia su nave aérea, que no estaba a la vista del testigo. Ello señala fehacientemente una tecnología científica incapaz de lograrse actualmente en la ciencia humana, ya que se debió haber utilizado procesos similares a la teleportación, o sea la transformación en energía del cuerpo físico de Díaz como primer paso; la proyección hacia la nave aérea en el espacio de la mencionada energía como segundo y finalmente la transformación al cuerpo físico de Díaz de la mencionada energía. Luego de mi entrevista personal con los médicos y demás profesionales del Hospital Ferroviario, también con otro hospital de las Fuerzas Armadas y autoridades de la Policía Federal que confeccionaron el correspondiente sumario (como también las conclusiones del juez interviniente) nuevos datos serán agregados en un informe complementario.

CONCLUSION

A casi tres meses y medio del transporte del señor Carlos Alberto Díaz desde Ing. White (Bahía Blanca) a las afueras de Buenos Aires, y sin que se hayan producido novedades de importancia, creemos que puede darse por finalizado este caso, a pesar de que siempre queda la posibilidad de volver nuevamente sobre él y ampliar cualquier detalle que se produzca.

Habiendo logrado obtener informes sobre las revisaciones médicas llevadas a cabo por autoridades de la Policía Federal y del Juez de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, como también por integrantes del cuerpo médico de un hospital de las Fuerzas Armadas, no surgieron indicios anormales de ninguna naturaleza. Reiteramos nuestro punto de vista, que una investigación profunda llevada a cabo sobre los bulbos capilares a través de microscopios y otro instrumental tal vez habría aportado más datos o elementos más concretos para comprobar si se produjo la "dilatación de los bulbos capilares o el arranque de cabellos y vello con raíz" en los lugares que señala Díaz (ver fotografía adjunta).

Con respecto a posibles "contactos" que pudiera experimentar Díaz con las inteligencias extraterrestres", cabe mencionar que él acepta totalmente esa posibilidad y así lo manifestó públicamente en algunas de las conferencias que comenzó a desarrollar en la ciudad de Bahía Blanca, lugar ya conocido por numerosos otros casos de contacto además de persistentes apariciones de discos voladores, que continuamente y desde hace ya mucho tiempo surcan su atmósfera.

Pero no queremos cerrar este informe sin una opinión personal sobre lo sucedido a Díaz:

a) El hecho que las "inteligencias" que contactaron a Díaz no tuvieron manos ni dedos es similar al caso ocurrido en los EE.UU. el 25 de octubre de 1974 (1) a las 16.00 hrs. en Riverton, Wyoming, cuando el Sr. Carl Higdon se hallaba cazando alces en el Medicine Bow National Forest. Higdon disparó con su rifle sobre un alce, e inexplicablemente la bala que salió del arma recorrió apenas 15 metros y cayó al suelo. Cuando Higdon miró hacia su derecha vio en la sombra un hombre. Este hombre medía alrededor de 1.88 metros y pesaba aprox. 81 kilos. Vestía un traje y zapatos negros y usaba un cinturón en cuyo centro había una estrella y un emblema amarillo. Era bastante patizambo y

tenía una cabeza oblicua. Su frente y rasgos faciales eran similares a los humanos pero no tenía mentón. Su cabello era ralo y estaba parado en su cabeza. El hombre, luego de preguntar a Higdon si tenía hambre y arrojarle unas píldoras de las cuales H. tomó una (aún no se explica por qué la tomó), le apuntó con lo que parecía un largo dedo (pero no una mano) y cuando se dio cuenta, Higdon se encontró en un ambiente de 2 por 2 con dos "hombres" y los cinco alces que había visto previamente. Algunos detalles que surgieron luego de sus sesiones hipnóticas llevadas a cabo por el Dr. R. Leo Sprinkle, Director de la División de Asesoramiento y Testing y Profesor Asociado de Psicología de la Universidad de Wyoming, fueron que aparentemente Higdon fue llevado a otro lugar para ser sometido a un examen y luego fue liberado porque no era lo que "ellos buscaban". Cuando fue localizado por la partida de rescate (con su pickup empantanada en un lugar barroso de difícil acceso) que lo estuvo buscando, estaba tan desorientado que no pudo reconocer a sus amigos; fue hospitalizado, pero no se le encontró nada anormal.

b) En lo que se refiere a los "seres" que contactaron a Díaz —y sus rasgos fisonómicos que aparentemente no existían— descartando el hecho de que estuviesen cubiertos por una máscara o escafandra, desearíamos reiterar lo ya mencionado en el cuerpo de este informe. La falta de nariz, boca, orejas, ojos, podría explicarse por un reemplazo de los órganos necesarios a los sentidos físicos por extrasentidos o facultades extrasensoriales, que hoy sabemos pueden suplantar ampliamente nuestra vista, olfato y percepción de ruidos; sólo quedaría la boca que permitiría la ingerencia de alimentos en cualquiera de las formas físicas o químicas. Esto, en caso que no poseyeran órganos de dimensiones tan reducidas que no puedan ser observadas a simple vista, si consideramos que siempre todo lo relacionamos con nuestra morfología humana.

Actualmente son muchos los centros investigadores que aceptan que las facultades extrasensoriales o extrasentidos que todo ser humano posee en estado latente en su propio interior, son superiores a las percepciones que captan nuestros sentidos físicos tales como los ojos, oídos, boca o nariz. Además, son ya varios los testigos que denunciaron la aparición de "seres" exentos de morfología física tal como la conocemos.

PEDRO ROMANIUK

Buenos Aires, abril 20, 1975

(1) "Contact with occupants on Oct. 25, 1974, reported"
"Rawlins, Wyoming, case a puzzle to investigators" de R. Leo Sprinkle, Ph. D. de Skylook n.º 85, Diciembre 1974.

NOTA DE LA REDACCION

Son contados los casos en los que sus tripulantes hayan procedido a manipulaciones directas de seres humanos. Para ser más exactos, podríamos decir que son pocos los sucesos de este tipo que merezcan plena confianza; aunque, por otro lado, es muy posible que en más de una ocasión el hecho no haya llegado, por razones obvias, a conocimiento de los investigadores OVNI.

En este apartado no podemos incluir, sin embargo, efectos secundarios como paralizaciones, quemaduras, desvanecimientos, curaciones, etc., etc. que han tenido lugar *fuera* de las naves. En efecto, existe un tanto por ciento reducidísimo de casos en los que los testigos son introducidos en el OVNI. Dejando de lado historias del tipo Adamski, Beturum, Llancas y similares, citaremos tres casos

al parecer dignos de crédito:

Matrimonio Hill. Consultar "Incidente en Exeter", de John G. Fuller, publicado por Editorial Plaza & Janès, Barcelona 1967. En esta ocasión, los presuntos extraterrestres quedaron sorprendidos por la dentadura "de quita y pon" —postiza— de uno de los testigos.

Adhemar (Antonio Villas Boas). Ver *Flying Saucer Review,* Londres, XI, 1, 2, 4; XII, 4, 5, 6; XIII, 1, 3; XIV, 1. Y para las últimas investigaciones, *Boletim S.B.E. D.V.,* Rio de Janeiro, No 90-93 enero/agosto de 1973.

Pascagoula. Ver *STENDEK,* V, No 17, septiembre 1974, pp. 21-24.

o O o

Volviendo al caso argentino, nos sorprenden dos detalles de la historia del caso hecha por el Sr. Romaniuk. El primero hace referencia a los 46 especialistas que trataron al testigo: ¿no serán demasiados? Y de ser cierto, no nos explicamos como no se acompaña al artículo ningún pormenor del resultado de sus investigaciones, ni que fuese una primera impresión verbal o una nota a la prensa.

En segundo lugar, y si queremos ser consecuentes con lo expresado por el compañero Pere Redon en el Editorial de este mismo número, no nos ha hecho ninguna gracia el "examen parapsicológico" realizado por el firmante del artículo. Para nosotros, este detalle quita puntos de verosimilitud a todo el conjunto de la narración.

En otro orden de cosas, parece ser que los ufonautas desnudaron totalmente al muchacho. En efecto, según se desprende de una nota adjunta del Sr. Romaniuk, el testigo también resultó dañado en su pilosidad genital. Bromas aparte, el dato es importante ya que, a excepción del caso *Adhemar,* nuestros visitantes no parecen interesarse por el sistema reproductor de los humanos. Recordemos que la visión de ufonautas femeninas se reduce a muy pocas observaciones. ¿Acaso los tripulantes de los OVNIs tienen el mismo sexo que los ángeles?

Hemos incluido este caso en *STENDEK* en la confianza de que pronto recibiremos nuevos datos que aclaren este desconcertante suceso. Mientras, sólo nos resta decir que no acabamos de entender el hecho de que aquellos seres se dedicaran unicamente a arrancar vellosidades del testigo. Como diría Màrius Lleget: nos están tomando el pelo! .

Joan Crexells

APENDICE

Cuando este número de STENDEK se hallaba ya en imprenta, hemos recibido la revista número 4 del CEFAI de Buenos Aires, en la que se inserta un largo artículo donde sus autores, Roberto E. Banch y Oscar Uriondo, (directores a su vez del citado grupo bonaerense), tratan el caso que el lector acaba de leer.

Lo que nos mueve a insertar este apéndice es nuestro afán por la investigación pura y lógica encaminada a dar al lector toda una gama de posibilidades en relación con los sucesos traídos a estas páginas. No queremos desacreditar con esto, ni mucho menos, la investigación y labor realizada por D. Pedro Romaniuk.

Ya con anterioridad a recibir el trabajo que hemos insertado, tuvimos ocasión de entrar en polémica con el Sr. Joseph Brill, de la dirección del MUFON estadounidense, apoyándonos solamente, en aquel entonces, en la copiosa información de prensa que nos llegó procedente de Argentina. Desde el primer momento vimos una similitud "demasiado" acentuada con otro caso anterior ocurrido también en la zona de Bahía Blanca, el del camionero Dionisio Yanca, caso que alcanzó mucha popularidad en los medios informativos de todo el mundo. Este suceso ofrece serias du-

das, ya que a través de nuestros importantes contactos en ese país hemos sabido que el Sr. Yanca ha sido objeto de explotación con fines económicos, presentando al "testigo" como parte de un espectáculo, cosa que al parecer no ha ocurrido con Carlos Alberto Díaz. Nuestra posición puede tacharse de demasiado escéptica, pero los muchos años que llevamos dedicados al tema OVNI han hecho que en ocasiones y casi a simple vista desconfiemos de algunos sucesos de los que tenemos noticias.

En el caso que nos ocupa y en relación con la completa investigación realizada por los señores Banch y Uriondo, hemos de decir que ésta ha alcanzado una alta cota, personalmente creemos que la misma podría ponerse como modelo de labor a realizar dado que abarca desde la investigación de los hechos "in situ" hasta el supuesto desarrollo del proceso imaginativo seguido por el testigo en relación con los hechos, apoyándose los autores en una base psicológica, aceptable desde nuestro punto de vista.

Los Srs. Banch y Uriondo han hallado una serie de importantes contradicciones en el relato del testigo, como es en lo concerniente al horario citado por el mismo en relación con el horario oficial de los transportes que utilizó y pudo utilizar para su desplazamiento a Buenos Aires. Otro factor a tener en cuenta es la hora de diferencia encontrada entre lo apuntado por Carlos A. Díaz y la registrada en el Hospital Ferroviario.

Por otra parte, los autores se han preocupado de obtener, a pesar de las negativas amparándose en el secreto profesional aducida por la dirección del hospital, los dictámenes facultativos consecuentes a la estancia de Carlos A. Díaz en dicho Centro. Una vez en posesión de todos los elementos de juicio, los Sres. Banch y Uriondo han trazado unas amplias conclusiones, de las que tomaremos unas frases.

"Habiéndose expuesto en detalle todos los aspectos testimoniales e investigativos del caso, conviene ahora replantear los argumentos más importantes a favor o en desfavor del relato de Carlos Díaz.

En favor: a) La claridad y exactitud con que responde a las preguntas que se le formulan, b) la impresión general favorable del personal médico que lo atendió en el Hospital Ferroviario.

En desfavor: a) El reducido valor que se otorga al caso, por tratarse de un testimonio único y poco calificado, b) el habitual movimiento de gente, a la hora y el lugar indicado, que dice no haber advertido, c) la suma improbabilidad de que Díaz haya perdido el conocimiento por la falta de aire en la esfera, de 16 metros cúbicos, en el breve lapso descrito, d) la imposibilidad de que además, haya realizado el trayecto entre Bahía Blanca e Ingeniero White en los horarios que declara, pues no coinciden ni el tiempo invertido en ello, ni la hora que debió pasar el autobus, e) la diferencia temporal entre la hora que Díaz declara haber llegado al Hospital (16,15) y que la guardia del nosocomio dice que lo hizo realmente (17,30), f) los indicios de una desajustada personalidad en Carlos Díaz, de acuerdo al examen psicológico que se le efectuó en la etapa de investigación.

En base a lo expuesto y concluído, creemos en estas circunstancias disponer de los suficientes argumentos probatorios de la inautenticidad del episodio y poder calificar el caso como una mixtificación urdida por el propio testificante."

Seguidamente los autores de la investigación proceden a reconstruir los hechos partiendo de la falsedad de los mismos, poniéndose en lugar de Carlos A. Díaz y procediendo paso a paso. Por último realizan un profundo examen psicológico del individuo y de los argumentos en que se apoyan para probar la falsedad de los casos.

Por nuestra parte, mucho nos hubiera agradado insertar enteramente, como lo hacemos con el trabajo de Pedro Romaniuk, este artículo, pero la falta de espacio no nos lo permite, aunque el investigador y el lector interesados pueden acudir a CEFAI en demanda de la investigación completa con la seguridad de que

serán debidamente atendidos por los autores.
Nuestro afán al publicar tanto el relato del caso como este Apéndice, ha sido tratar de exponer unos hechos ampliamente difundidos y que, igual si fueron ciertos como toda una fabulación, han de ser conocidos por todos aquellos a quienes interesa el tema. Ni queremos negar categóricamente los hechos, ni podemos permanecer crédulos ante sucesos como este. Pero consideramos que hay que plantearse más de una explicación a la hora de estudiar casos tan delicados como el de los supuestos raptos o contactos.
Finalmente diremos que, tanto Pedro Romaniuk como Roberto Banch y Oscar Uriondo, vienen avalados por una dilatada trayectoria con relación al tema OVNI, habiendo publicado, sin afanes lucrativos, numerosos libros que nos han servido para conocerles en profundidad. A todos ellos queremos agradecer su colaboración.

Pere REDON

proyecto «starlight»

La "Association tor the Unserstanding of Man, Inc.", una corporación científica norteamericana sin fines lucrativos, ha creado una división investigadora que, bajo el nombre "Project Starlight International", intenta encontrar una forma más directa de resolver científicamente el misterio de los OVNIs.

El director y diseñador de parte del equipo instrumental, es Ray Stanford, quien cuenta con la colaboración de Samuel H. Young como director de fotografía (antes ocupó un puesto similar en la revista "Look") y Robert Dunnan como director de las instalaciones.

La filosofía científica del "Project Starlight International" (P.S.I.) no está basada en una profunda recopilación de observaciones, como hacen otros grupos, sino en algo que ellos mismos denominan un camino "más directo". Las metas de los investigadores del P.S.I. son la detección (fotográfica o electrónica), el rastreo y el contacto (mediante avisos luminosos) con los objetos volantes no identificados. Dedican todos sus esfuerzos a un fin: la investigación *activa* de este misterio. Y han comenzado a obtener resultados.

A unos 24 km al Noreste de Austin, Texas, sobre una solitaria colina, han montado unas instalaciones provistas de instrumentación y equipos destinados a obtener todos los datos posibles sobre los objetos no identificados; asimismo intentan poner a prueba el interés (o falta del mismo) por parte de los OVNIs en intercambiar una comunicación inteligente.

En Mayo de 1972, alrededor de la una y cuarto de la madrugada, el personal del departamento de señales de P.S.I. recibió, aparentemente, una respuesta luminosa de un OVNI que se aproximó y sobrevoló a gran altura sobre el círculo de luces. Este círculo, de unos 33 metros de diámetro, está formado por 91 luces más una situada en el mismo centro que emite señales en código. El OVNI transmitió, al parecer, lo que los investigadores del P.S.I. consideran que era la "inversa matemática" de su código "PI" (3.14...).

El miércoles 2 de Octubre de 1972 consiguieron seguir la pista (visual y fotográficamente) de un OVNI que realizó dos giros bruscos de noventa grados a gran velocidad. Más adelante se amplían los detalles sobre este importante logro.

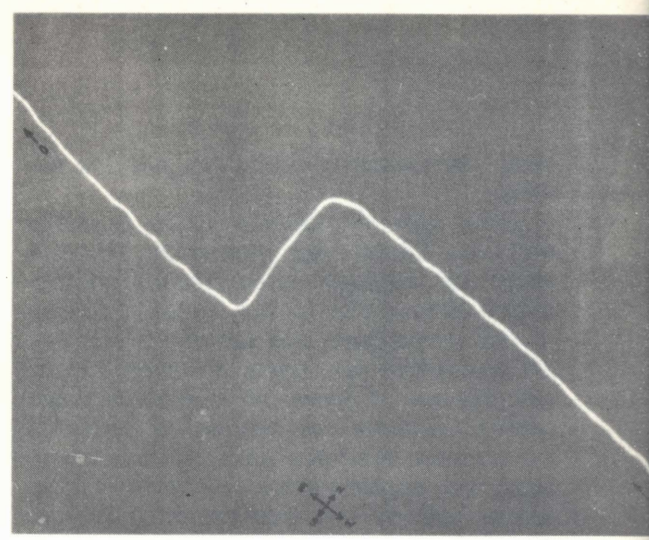
Los miembros del proyecto han instalado un complicado dispositivo capaz de proporcionar una compleja transmisión de luces dirigida a un OVNI (o de recibir una semejante). Esperan tener pronto incorporados aparatos sensibles a las alteraciones gravitatorias, detectores de iones, equipos de radio de banda ancha y otra serie de material científico. Parte de esta intrumentación puede trasladarse en una furgoneta si se realizan desplazamientos a lugares en que parecen producirse las oleadas de OVNIs.

En el momento en que sea observado un objeto no identificado, el telescopio lo enfocará mientras una cámara adjunta lo irá filmando. Simultáneamente, un videocassette transmitirá los datos de "identificación", que consisten en una breve exposición, por televisión, de una vista del lugar a la luz del día, imágenes de los rostros de los directores del proyecto, una declaración, por sonido e imagen, indicando que no hay armas en el lugar, una exposición de los propósitos científicos del P.S.I. y una invitación a cualquier inteligencia que reciba la transmisión a responder por medio de otra similar o a través de un aterrizaje. Los datos procesados quedarán recogidos simultáneamente en la película y en las cintas de grabación.

RASTRO FOTOGRAFICO DE UN OVNI

Los investigadores del P.S.I. han obtenido la fotografía del paso de un objeto volante no identificado sobre el emplazamiento de investigación, el miércoles 2 de Octubre de 1974 a las 20.55. La foto muestra un trazo ondulado, cosa que a menudo se ha observado en avistamientos de OVNIs. (Sin embargo, el director de investigación del P.S.I. advierte que este efecto particular podría ser debido a la inestabilidad atmosférica). Pero, y esto es lo más importante, se han reflejado claramente dos giros de 90 grados realizados a gran velocidad por el objeto blanco-amarillento.

El análisis de la fotografía, realizado por Ray Stanford y Samuel H. Young, profesionales y miembros de la directiva del P.S.I., ha probado que ningún satélite o avión conocidos hechos por el hombre habría podido realizar las maniobras reflejadas.



Registro de la trayectoria de un OVNI observado el 2 de octubre de 1974.

Si el objeto, como así parecen confirmarlo los efectos atmosféricos sobre la luz del mismo, se estuvo moviendo fuera de la capa más densa de nuestra atmósfera, la velocidad angular (estimada visualmente en tres grados por segundo) durante sus dos giros a 90 grados sugiere que éstos debieron haber sido realizados a más de 18.000 km por hora.

La foto se tomó en película Tri-X, de 35 mm, utilizando un teleobjetivo de 300 mm (distancia focal). Mientras que el cielo tuvo unos 10 segundos de exposición, el paso del OVNI, antes de que sus luces se apagaran instantáneamente, tuvo de 2 a 4 segundos, durante los cuales se realizó todo el trazo y los dos giros. La cámara iba fija sobre un trípode. El OVNI fue filmado cerca de zénit, viniendo del SO.

Según el director del proyecto, "la foto demuestra que los OVNIs no son tan ilusorios, ni es tan difícil obtener datos como la gente ha imaginado. Sólo sentimos no haber tenido entonces un magnetómetro sensible y otros instrumentos para obtener un mayor número de datos. Pero esto deberá esperar hasta que nuestro laboratorio esté completo. Por ahora, el

hecho de que estos objetos, cualquiera que sea su origen, puedan realizar giros de 90 grados a gran velocidad, junto con otros datos recogidos durante años, debería inducir a los científicos del mundo a investigar, por lo menos, los aspectos tecnológicos y físicos de este tipo de objetos y sucesos. El interés que tenemos en comunicar los resultados de nuestra investigación tanto a los científicos como a los legos, nos ha llevado a dar a conocer este primer resultado fotográfico de todo un año de esfuerzo en nuestro laboratorio".

El paso del OVNI fue observado por siete testigos, del P.S.I., pero pocos días después se tuvo conocimiento de otros dos más, éstos ajenos al proyecto.

Como consecuencia de los reportajes sobre la foto del OVNI publicados en los diarios locales, el director del P.S.I. recibió una llamada (el lunes 14 de Octubre) de Mr. Dan Harris, empleado, especialista en reparación de computadoras. El Sr. Harris y su compañero John P. Goodman, de su misma profesión, observaron un objeto amarillo-anaranjado desde Cedar Park, Texas (a unos 9 km al N-NE del lugar de investigación del P.S.I.), desde las 20.45 a las 20.52. Al principio el OVNI estuvo suspendido durante unos 5 minutos; una vez pareció "saltar" rápidamente hacia arriba y entonces bajar lentamente. También se observó, momentáneamente, cómo proyectaba un haz de luz bastante intenso hacia el Este. Entonces avanzó despacio hacia el suroeste durante unos 90 segundos, incrementando luego su velocidad angular hasta cubrir unos 20 grados en cerca de 10-15 segundos. Esto colocó al objeto en posición S-SO, precisamente en dirección al lugar de investigación del P.S.I.

A no más de dos o tres minutos de la observación de Harris y Goodman, un objeto de idéntica apariencia se pudo observar hacia el O-SU del emplazamiento del P.S.I., dirigiéndose hacia el E-NE.

Por la situación de Harris y Goodman cuando observaron el objeto aparentemente igual al fotografiado por los investigadores del P.S.I. y debido a la igual naturaleza secuencial de los sucesos en cuanto a la hora (20.45 a 20.53), es justificable pensar que los observadores de Cedar Park y del P.S.I. vieron secuencias "contiguas" del mismo caso.

Harris y Goodman no tienen ninguna relación con los investigadores del P.S.I., nunca habían tenido contacto entre ellos hasta que se enteraron por la prensa de la fotografía obtenida por el personal del proyecto y llamaron para contar su observación porque los dos creyeron que debía ser comunicado.

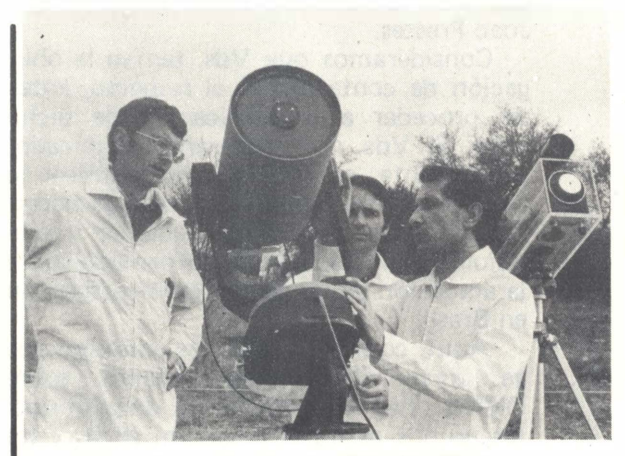
El P.S.I. está abierto a cualquier tipo de sugerencias o cooperación por parte de investigadores del fenómeno, ingenieros o científicos.

PROJECT STARLIGHT INTERNATIONAL
P.O. Box 5310
Austin, Texas 78763

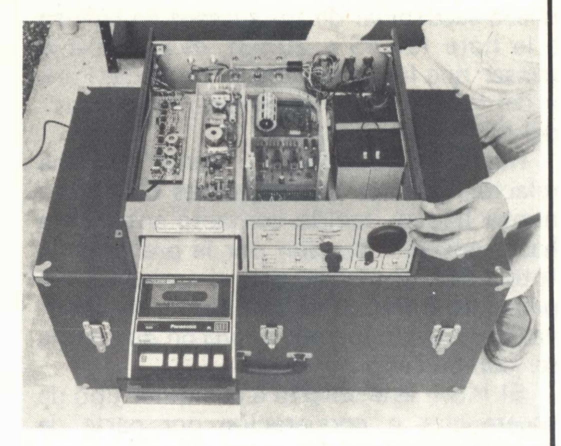
INSTRUMENTACION UTILIZADA POR EL PROYECTO STARLIGHT

— "UFO/VECTOR" (UFO Video Experiment Console for Transitional-Overt Response) compuesto por:

— Sistema de transmisión de laser modulado por cámara video de TV (Mod. Liconix 605 M Helio-Neón, 5 mW, amplitud 6 aumentos, dotado de zoom de 20 a 60 aumentos).



Los Directores del P.S.I. junto al "UFO/VECTOR". Al fondo, la unidad de transmisión de laser.



Sistema de grabación de los registros del magnetómetro.

— Sistema de precisión de grabación de los registros del magnetómetro.

— Telescopio (catadióptrico) Schmidt-Cassegrain de 8 pulgadas.

— Unidad de TV para grabación-reproducción.

— Telescopio astronómico.

El transmisor de láser, telescopio, receptor y cámara de TV, ahora instalados sobre trípodes, en breve estarán montados formando un solo cuerpo, con lo que será suficiente una sola persona para poder manejar el conjunto por medio de una sencilla palanca situada en la consola de mandos.

Otros instrumentos con los que cuenta el P.S.I. son una segunda unidad de TV, un micrófono parabólico de 2 m para el estudio de los sonidos emitidos por el OVNI y otras cámaras situadas en diferentes puntos para poder realizar estudios de triangulación.

cartas a stendek

Muy Señores nuestros:

Muy agradecidos por el ejemplar de su revista **STENDEK** de N.º 15.

Lamentablemente nos desagradó sobremanera leer en la página 34 de dicha publicación la nota aclaratoria sobre el caso Joao Prestes.

Consideramos que Vds. tenían la obligación de contactarnos al respecto, antes de proceder a la publicación de dicha nota. Si Vds. nos hubieran comunicado, previamente, su intención de publicar la nota, nosotros hubiéramos podido hacerles, entonces, algunas aclaraciones y precisiones, y les habríamos informado sobre la actuación de los grupos de investigación en Brasil.

Aquí, como en todos los países en que se desarrollan investigaciones sobre OVNIs, hay dos corrientes antagónicas: los grupos místicos o semi-místicos y los grupos técnicos, estos últimos usando una filosofía más rigurosa y objetiva en sus investigaciones. La SBEDV, y más particularmente el Dr. Buhler, fueron los propugnadores de la filosofía de George Adamski en Brasil, lo que ocasionó la ruptura, ya en el año de 1958, de las dos corrientes de investigación en Brasil. El Dr. Buhler quedó con la SBEDV y George Adamski, mientras que los investigadores contrarios a George Adamski y al misticismo, se aglutinaron en otros grupos. Se formó así el grupo San Pablo, el grupo de Belo Horizonte y también nuestro "Grupo Gaúcho", de Porto Alegre. Desde entonces se inició una separación de ideas que, paso a paso, condujo a posiciones nítidamente antagónicas y conflictuales.

El Dr. Buhler tomó francamente la defensa de la filosofía Adamskiana en el sentido de que los ocupantes de OVNIs son seres altamente evolucionados y amistosos, confundiendo evolución tecnológica con benevolencia. Así se creó una filosofía de "fraternidad cósmica". Den-

tro de este pensamiento, cualquier actitud hostil por parte de los "hermanos extraterrestres" viene en contradicción a la filosofía Adamskiana y también a la SBEDV, y por ende también al Dr. Buhler. Como resultado de esto, todos los casos de agresión por parte de ocupantes de OVNIs, por más claros y evidentes que sean, tienen la pronta oposición del Dr. Buhler, sea de la forma que sea.

En el caso de Crixás (agosto de 1967, Estado de Goiás) por ejemplo, el Dr. Buhler, imposibilitado de hacer un desmentido del caso, creó la duda de que el peón Inácio de Souza estaría leucémico *ya antes del acontecimiento.* Nadie sabe de dónde, o de quién, el Dr. Buhler obtuvo esta información. Todas las informaciones obtenidas por los investigadores brasileños (incluso el que subscribe habló con el propietario de la hacienda) fueron de que el Señor Inácio de Souza era un hombre sano y fuerte en la época del acontecimiento. La FAB (Fuerza Aérea de Brasil), que investigó el caso, también constató que el peón era un hombre sano y fuerte antes del acontecimiento.

El caso de Araçariguama fue investigado en primera instancia por el Profesor Felipe M. Carrión. Después, el Dr. Buhler realizó su investigación y arribó a las conclusiones del "Fuego por lampión". Más tarde ocurrieron otras dos investigaciones que confirmaron la primera del Prof. Carrión. El investigador de San Pablo, Señor Evangelhista Ferraz, estuvo en Araçariguama y concluyó que la pesquisa del Prof. Carrión estaba perfecta y que las conclusiones del Dr. Buhler no tenían ningún fundamento. Después del Sr. Evangelhista Ferraz, también el equipo de reportajes de la cadena "Tupí" de televisión, de Rio Janeiro, estuvo en Araçariguama y entrevistó a los testigos, incluso el propio Sr. Gomide, *y confirmó en todos los detalles*, la investigación inicial del Prof. Carrión. Después de eso, la cadena "Tupí", de Rio, invitó al Prof. Carrión para una entrevista en la TV de Rio, con todos los gastos pagados, lo que ocurrió hace unos seis meses. En esta entrevista televisada, no se habló, todavía, del caso de Araçariguama, puesto que el programa trataba sólo de desapariciones de personas en todo el mundo. Así, en este caso, tenemos *tres pesquisas diferentes* que afirman una misma cosa, contra tan solamente una investigación del Dr. Buhler, que presenta hechos y conclusiones diferentes.

No hacemos aquí ninguna restricción a la capacidad investigadora del Dr. Buhler que es conocidamente un viejo batallador en la Ufología brasileña, pero sí a su tendencia de desmentir o perjudicar a toda investigación en casos en que los ocupantes de OVNIs sean, de alguna manera, responsables de lesiones o muertes a seres humanos. Esto es, claramente un resultado de la filosofía adamskiana en que fué formado el espíritu del Dr. Buhler.

Queda aquí, pues, nuestra más enérgica protesta por la inserción de dicha nota en su publicación, sin el cuidado de estilo de consultarnos para poder dar lugar no a una polémica, pero sí a la fundamentación de nuestra tesis.

En anexo Vds. encontrarán una aclaración del Prof. Carrión sobre este caso, aclaración esta, que está siendo enviada a todos los investigadores brasileños y a los investigadores extranjeros también envueltos en la cuestión.

Espero su comprensión sobre el particular y hago propicia la oportunidad para saludar a ustedes muy atentamente.

Por el Directorio del
G.G.I.O.A.N.I.
Grupo Gaúcho de Investigaçao de
Objetos Aéreos Nao Identificados
PORTO ALEGRE, RS — BRASIL.
Rua Mariante 1076, Apt. 26
90.000 Porto Alegre, RS — BRASIL

A continuación reproducimos amplios extractos de una carta enviada por el Pr. Felipe Machado Carrión a nuestro amigo René Fouéré, Secretario General del GEPA de París y director de Phénomènes Spatiaux. *La misma fue motivada por otra anterior de M. Fouéré, quien al recibir un informe especial del SBEDV sobre el caso*

que nos ocupa (*), escribió al GGIOANI para aclarar el caso.

"Partes fundamentales del contenido de la relación del caso de Araçariguama hecha por el Dr. Buhler:

1. El Sr. Buhler escribe que el testigo Lázaro declara: "que la víctima, cuando iba a pescar, para matar las horas muertas en espera de que picasen los peces, tenía por costumbre empinar el codo, por lo cual debería haber efectuado un gesto incontrolado con la lámpara" (fls. 3, líneas 48 a 52).

En estas condiciones, las quemaduras en la camisa de Prestes sería el resultado de un mal gesto cuando pescaba y se emborrachaba en las márgenes del río Tieté, a gran distancia de su casa.

Sucede, sin embargo, que en los fls. 3, líneas 34 a 41, se expone otra versión completamente distinta del propio Lázaro sobre el suceso: "comió, se cambió los pantalones y la camisa y se fue a buscar una lámpara de queroseno ya que comenzaba a oscurecer... hizo un gesto involuntario y la lámpara le encendió la camisa; luego se desmayó pero antes pudo alejar la lámpara de su cuerpo, cayendo sobre la cama".

Además de la contradicción que acabamos de mencionar sobre la dualidad de locales en los que ocurrieron los hechos, veamos otras discordancias y absurdos en los textos del Sr. Buhler:

a) "Mauro, hijo de la víctima, informó que en la casa no había gasolina ni queroseno" cuando el luctuoso suceso, escribe el Sr. Buhler en los fls. 2 verso, líneas 19 y 20.

b) La lámpara fue encontrada sobre una de las camas de sus hijos (véase cita *supra*). y además Silvina lo confirmó: "La lámpara de queroseno estaba sobre una cama" (fls. 4 verso, línea 13). El Sr. Buhler escribe: "el investigador de la policía halló la lámpara caída encima del lecho con el colchón un poco chamuscado" (fls. 4 verso, Líneas 51 y 52).

En consecuencia es una absurdidad que esta lámpara, después de haber iniciado la combustión de la camisa de la víctima y después de ser abandonada sobre la cama —o sea, habiendo *prendido* en una parte del colchón y, por lo tanto, habiendo provocado una fuerte temperatura en la paja del mismo (en el interior del Brasil la gente pobre tiene colchones de paja)—, que el fuego no hubiese proseguido hasta quemar todo el colchón. Nadie apagó dicho fuego a lo largo de todo lo sucedido (fls. 3, línea 24).

2. Escribe el Sr. Buhler, basándose en la declaración de Roque, que "la única pieza de la vestimenta de la víctima que se quemó fue su camisa", la cual quedó "reducida a cenizas", quedando apenas "los botones" (Pie de la foto N.° 25).

Ahora bien, sería del todo inexplicable que un fuego *natural* y *violento* que redujo a cenizas la camisa, quedando apenas los botones y quemando gravemente el cuerpo de la víctima, del cual se desprendieron pedazos de carne, hasta el punto de que el "farmacéutico cortó tiras de piel de su amigo" (fls. 2 verso, línea 37) y dejando entrever una coloración como de "carne de cerdo" (fls. 3 verso, líneas 36 y 37), hubiera podido dejar la parte superior de los pantalones de la víctima sin la más mínima quemadura. Recuérdese que las partes más quemadas, según dice el Sr. Buhler, eran el ombligo y la barriga (Pie de la foto N.° 28, etc.), justo en contacto íntimo con los pantalones e incluso cubriendo parcialmente las partes quemadas del cuerpo.

3. Las partes de la víctima que habrán resultado quemadas son: el cabello (fls. 4 verso, línea 19); las cejas (fls. 3 verso, línea 38); la nuca en sus dos lados (fls. 3 verso, línea 37); el pecho (fls. 4, línea 36); especialmente la barriga (Pie de la foto N.° 28) y el ombligo que de tan quemados que estaban parecían carne de "cerdo" (fls. 3 verso, líneas 36 y 37) y de los que se cortaron tiras que amenazaban caer (fls. 2 verso, línea 37); los antebrazos (fls. 3 verso, línea 40); las manos que exhibían los tendones al descubierto (fls. 3 verso, líneas 40 y 41); las uñas que se desprendían de los dedos (fls. 3 verso,

línea 41), todo lo cual demuestra que la víctima estuvo sometida a altas temperaturas.

No habrían resultado quemados: la boca (fls. 3 verso, línea 38); el bigote (fls. 3 verso, línea 38); la nariz (fls. 4 línea 36).

Para algunos de los allí presentes, los pies no estaban quemados (fls. 4, línea 45), pero hay quien testifica lo contrario (fls. 2, línea 36).

Veamos ahora los absurdos y las incongruencias que traslucen el fraude de la recensión del Sr. Buhler:

a) Es incomprensible que el intenso fuego que quemó la barriga y el ombligo y parte de los miembros superiores de la víctima, de tal modo que adquirieron la coloración de carne de "cerdo" y que casi se desprendían del cuerpo (fls. 2 verso, línea 37), no alcanzase a quemar en la parte superior de los pantalones de la víctima que quedaron incólumes.

b) Es incomprensible que el violento fuego quemara la barriga, el ombligo, las manos, los antebrazos de la víctima, el pecho, la nuca en sus dos lados y sin embargo hubiera "saltado" por encima de los brazos dejándolos intactos.

c) Es incomprensible que el violento fuego haya quemado los dos lados de la nuca de la víctima, pero que haya "pasado por alto" la boca, el bigote, la nariz, ya que quedaron incólumes, para ir a quemar las cejas. A continuación "saltaron" la frente que quedó normal para ir a chamuscar los cabellos.

d) Es incomprensible que el fuego hubiese "saltado" por encima de los pantalones de la víctima para ir a quemar los pies.

De todo lo anterior se deduce que hubo "truco" o una "maniobra" fraudulenta sobre lo dicho por los testigos, antes de que estos pudieran presentarse ante terceras personas que no tenían conocimiento del gran fraude realizado por el falseador.

La intención del causante del fraude era de desmentir al máximo la declaración original del Sr. Gomide y atribuir las quemaduras a un origen normal y que en el caso del Sr. Buhler se debió a una camisa vulgar que, en el interior del Brasil y entre la gente pobre debido al calor reinante, está fabricada de un tejido finísimo, incapaz de producir las altísimas temperaturas que produjeron los efectos descritos en la misma recensión del Sr. Buhler.

Como Joao Prestes había sido quemado por una radiación desconocida, los efectos se presentaron también con un cuadro sintomatológico desconocido.

Es ahí donde perdió el pie el falseador, al haberse producido esta circunstancia excepcional.

Como su intención era la de contrariar esa sintomatología desconocida en todo lo que le fuera posible, hizo lo que pudo en este sentido. Para ello se vio obligado a crear un cuadro sintomatológico que a la larga presentaba unos efectos absurdos, de los que hemos hablado y sobre los que volveremos a insistir.

También pasó por alto el tejido finísimo de la camisa en lo que respecta a las gravísimas quemaduras sufridas.

4. El Sr. Buhler escribe que Mauro, hijo de la víctima, declaró que "la camisa de su padre quedó completamente quemada" (fls. 2 verso, líneas 20 y 21) y, luego, más adelante, que quedó reducida a "un montón de cenizas, quedando sólo los botones" (fls. 2 verso, líneas 27 y 28), detalle confirmado también por Silvina: "Encontré en el suelo las cenizas de la camisa y los botones" (fls. 4 verso, líneas 10 y 11).

Sucede, sin embargo, que el Sr. Buhler nos informa de que en el instante en que la lámpara prendió fuego en la camisa, la víctima cayó al suelo permanenciendo así hasta el fin de la combustión de la camisa y de su cuerpo (fls. 3, líneas 38 a 44).

Silvina nos aclara que la espalda de la víctima no estaba quemada, sino incólume (fls. 4 verso, línea 19). Ningún otro testimonio afirma que la espalda estuviera quemada, ya que la víctima siempre permaneció estirado de espaldas en el suelo hasta el fin de la combustión de la camisa.

Veamos la incongruencia del Sr.

Buhler: la víctima con las espaldas incólumes y siempre estirada así en el suelo, resultó con toda su camisa reducida a cenizas, quedando incólumes únicamente los botones y un pedazo de collar (fls. 4 verso, línea 16).

Pero, ¿cómo es posible que quedara reducido a cenizas el tejido de la camisa que cubría las espaldas y que se encontraba entre éstas y el suelo?

¡La mentira y el fraude tienen "*pernas curtas*"!

5. No es posible que el finísimo tejido de las camisas de nuestras gentes pobres pudiese, en pocos segundos en los que naturalmente se consumiría, producir el "asado" del cuerpo de la víctima, ya que, en algunos puntos quedó la carne colgando y en otros los tendones estaban al descubierto cayéndose casi las uñas.

Para asar una gallina hay que meterla en un horno eléctrico a unos 2.000° C de temperatura durante un par de horas.

Solamente un horno de alta frecuencia podría causar en pocos minutos a Joao Prestes las quemaduras que el propio relato fraudulento menciona.

¡Al falseador le faltan conocimientos que estarían al alcance de cualquier cocinera!

6. Escribe el Sr. Buhler que Roque afirmó "que preguntaba a la víctima sobre la causa de las quemaduras. Esta le respondía: no lo sé... no lo sé" (fls. 4, líneas 30 y 31). Mauro lo confirma: "cuando preguntábamos la causa de las quemaduras, Prestes nos decía: no lo sé; caí en el suelo; me dio un vértigo; cuando me di cuenta ya estaba así quemado; no culpo a nadie; tarde o temprano ya lo sabrán" (fls. 2 verso, líneas 22 a 25).

Escribe el Sr. Buhler que "la víctima no explicó a su esposa cómo había ocurrido lo de las quemaduras" (fls. 4 verso, líneas 21 y 22). Más adelante escribe también, transcribiendo la declaración de Raimundo, en el pie de la foto N.° 12: "nunca se supo cómo la víctima resultó quemada de tal forma. Hablamos de que podría ser debido a fuegos fatuos... Vino un investigador de la Policía de Sao Paulo. Nadie descubrió nada hasta ahora" en lo que se refiere a cómo resultó quemada la víctima (pie de la foto N.° 12).

A estas alturas, no se entiende nada de lo escrito por el Sr. Buhler, a no ser que se trate de un inmenso fraude.

Si la víctima se quemó con el fuego iniciado en su finísima camisa, ¿por qué nadie consigue saber la "causa" de sus quemaduras? Ello es un misterio hasta para las autoridades policiales. ¿Por qué Buhler llega a citar entre las "explicaciones" la del fuego fatuo? Es increible, pero todo ello consta en la recensión del Sr. Buhler.

7. En el pie de la foto N.° 12 el Sr. Buhler escribe que después del suceso, la casa de la víctima "quedó cerrada por un par de días. Nadie podía entrar, ni los familiares. Vino el investigador de la policía de Sao Paulo. Nadie ha descubierto nada hasta hoy".

Preguntamos: ¿por qué tanto misterio por un hombre que murió quemado por el incendio de su camisa, si además fue él quien en un acto imprevisto produjo el accidente?

Pero es que aún hay más.

El Sr. Buhler informa que después del suceso, la casa de la víctima y, por ende la de su familia, "fue rápidamente derribada" (fls. 4 verso, corrección a tinta y del puño del Sr. Buhler).

Ahora bien, al no haberse incendiado la casa ni tampoco sus pertenencias (a no ser el "fenómeno" de una parte del colchón de paja) (fls. 4 verso, líneas 50 y ss.), es del todo increible que esta familia tan pobre, que solamente poseía esta casa, mandase demolerla inmediatamente, perdiendo así su único hogar. ¿Es que se espantaron por la luz desconocida que mató al jefe de familia, cuyas carnes se le cayeron de los huesos de una forma inexplicable? ¡o no tenían el coraje suficiente de volver a la casa, como si se tratase de un lugar maldito!

8. El Sr. Buhler escribe que Mauro, el hijo de la víctima, declaró: "antes de que nos lleváramos el cuerpo, fue tratado por un farmacéutico... el cual cortó pedazos

de piel colgantes" (fls. 2 verso, línea 37).

En el pie de la foto N.º 12, el Sr. Raimundo declara: "nadie ha descubierto nada hasta hoy" en lo referente a las quemaduras.

El Sr. Buhler reproduce literalmente las declaraciones del Inspector Policial que vino de Sao Paulo para la investigación: "la carne (del cuerpo de la víctima) pudo haberse desgajado, pero la verdad ha de salir sea como sea" (fls. 4 verso, línea 48).

No se comprenderían las palabras del Inspector de policía ni tampoco las de Raimundo si sólo se hubiera tratado de la combustión de una camisa.

Y el Inspector retornó a Sao Paulo sin haber descubierto nada sobre la causa de las quemaduras (de textos citados en el informe del Sr. Buhler).

9. El Sr. Buhler informa que con ocasión del suceso, Alcides, hijo mayor de la víctima, estaba internado en un hospital de Sao Paulo aquejado de "una dolencia psiquiátrica" (fls. 4 verso, línea 4).

Ahora bien, este no es el lenguaje que usaría un digno médico, caso del Dr. Buhler, No es recomendable hablar tan incultamente después de tantos años de estudios...

10. Es muy confuso el texto del Sr. Buhler sobre la "carreta" que habría sido colocada delante de la casa de la víctima antes de los hechos (fls. 3, líneas 23 y ss.).

Está falto de toda credibilidad el que la víctima, después del suceso y con las manos mostrando los tendones y las uñas casi desprendiéndose, intentara enganchar el caballo a la "carreta", debiendo hacer fuerza al arrastrar al animal, colocándole las correas, etc. ¿Cómo tomar las riendas para guiar al animal, si éstas estaban cubiertas e impregnadas del sudor del caballo, cosa que habría producido unos dolores horribles en heridas a lo vivo?

Si los pies de la víctima no estaban quemados, conforme se inclina a pensar el Sr. Buhler, sería más lógico que la víctima hubiese optado por no utilizar la "carreta".

Pero el Sr. Buhler se inclina por lo más difícil: Prestes se montó un rato en la "carreta" y después continuó a pie (fls. 3, líneas 23 y ss).

Sin ninguna conexión con lo descrito, el Sr. Buhler añade: la esposa de la víctima "vio en la pared al lado de la cama la huella de cuatro dedos ensangrentados" (fls. 4 verso, líneas 12 y 13).

11. El Sr. Buhler sustenta que la quemadura tuvo como origen la camisa incendiada, pero sin llegar a convencer a pesar de sus "manipulaciones".

Mauro, hijo de Prestes, afirmó: "mi padre, con anterioridad, observó una luz que habría descendido (o no, interviene el Sr. Buhler) sobre él, sin advertir nada anormal" (fls. 2, líneas 43 y ss.). Es un reconocimiento de la existencia de la "luz" misteriosa...

Raimundo: "Nunca se supo cómo la víctima resultó con tales quemaduras. Se dijo hasta que se trataba de fuegos fatuos... Nadie ha descubierto nada hasta hoy". (pies de la Foto N.º 12). Es un reconocimiento de la "luz" misteriosa...

Buhler preguntó a Lázaro "si la víctima había sido fulminada por un *"disco voador"*; Lázaro se rio y dijo que el pueblo está lleno de rumores. Que de hecho había un camino en Araçariguama... donde frecuentemente se veían unos fuegos volando de noche. Que Emiliano, primo de la víctima, estaba interesado por ello. Que en una ocasión, cerca del cementerio, el tal Emiliano había hecho con su linterna una señal a uno de estos fuegos; que uno de ellos descendió sobre Emiliano, pero sin quemarle" (fls. 4, líneas 40 a 49). Es un reconocimiento de la "luz " misteriosa...

El Sr. Buhler elimina la "luz" y se fija en la camisa con el fin de no tener que dejar de lado su "teoría" del angelismo de los tripulantes de los DV.

Con fecha 26 de agosto de 1973, el Pr. Víctor Wittrock, físico-químico, especialista en física nuclear y electrónica, perteneciente al *Grupo Gaucho de Investigaçoes sobre Discos Voadores*, recibió una carta del conocido investigador brasileño, el periodista Joao Evangelista Ferraz, informando que, con motivo de la publicación del escrito del Sr. Buhler sobre el caso que nos ocupa, llevaría a cabo una

investigación *in situ*.

En carta fechada el 16 de octubre del mismo año, el citado investigador, después de haber ido al lugar de los hechos y una vez haber hablado con varias personas escribió al Pr. Wittrock, "los más sensatos opinan que la muerte del pescador Joao Prestes fue el resultado de un rayo luminoso emitido por un DV". En la misma carta defiende la opinión de que la muerte de la víctima se debió a la misteriosa luminosidad y no a cualquier accidente por causa natural conocida.

NDLR. *La tardanza en incluir esta carta en* STENDEK *se ha debido al exceso de material habido en pasados números. En su día, poco después de recibir este escrito, nos dirigimos por carta al GGIOANI explicando los motivos por los que incluímos la nota rectificatoria aparecida originalmente en el* Boletim SBEDV.

(*) Este número especial del *Boletim SBEDV* sobre el caso que nos ocupa no llegó a nuestras manos, por lo que nos fue del todo imposible detectar las contradicciones expuestas aquí, ya que en caso contrario la nota rectificatoria no hubiese sido necesaria.

(El caso, traducido de la revista francesa *Phénomènes Spatiaux*, fue publicado en el número 13 de *STENDEK*. La nota posterior en el N.º 15)

REVISTAS OVNI

SKYLOOK, publicación del MUFON ("Mutual UFO Network").
26, Edgewood Drive. Quincy. Illinois 62.301. USA.

- Deseo comprar números atrasados de **STENDEK.** Escribir a Vicente-Juan Ballester Olmos. Erudito Orellana, 14. València 8.

- Tenemos en existencia únicamente ejemplares de los números 17 y 18, de **STENDEK**, al precio normal de 75 ptas. ejemplar.

A NUESTROS LECTORES

Agradeceremos a nuestros lectores que nos envien toda clase de recortes de prensa —local o general— de posibles observaciones OVNI.